EL LITORAL

Año XXX — No. 8899 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, domingo 28 de setiembre de 1947 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651-59 - T.A. 1637[illegible]

EL SENADO NACIONAL APROBÓ IMPORTANTES CRÉDITOS PARA OBRAS PÚBLICAS EN SANTA FE

BUENOS AIRES, 28. — El Senado de la Nación convirtió en ley los siguientes créditos ampliatorios: Dirección General de Arquitectura (Rosario): Escuela Normal de Profesores No. 1 "Nicolás Avellaneda", obras de ampliación y reconstrucción e instalaciones, 300.000 pesos; Escuela de Agricultura de Casilda, ampliaciones y modificaciones, 60.386 pesos; Estación Experimental de Fitotecnia de Rafaela, 30.000 pesos; Edificio Obispado (Rosario), obras 200.000 pesos; Facultad de Ciencias Matemáticas Físico Químicas Naturales y Escuela Industrial, construcción y moblario 20.000 pesos; Hospital Centenario de Rosario, 100.000 pesos; Seminario Conciliar de Rosario, obras 2.300.000 pesos; Convento de San Lorenzo, ampliaciones, modificaciones y reparaciones, 180.000 pesos; Escuela Superior de Comercio de Santa Fe "Domingo G. Silva", adquisición de terreno faltante y construcción, 100.000 pesos; Dirección Nacional de Arquitectura, Tercera Zona, adquisición de terrenos linderos y obras, 220.000 pesos; Correos y Telecomunicaciones de Montes de Oca, construcción de edificio, pesos 122.000; Administración General de Obras Sanitarias de la Nación: Obras de provisión de agua y desagües cloacales, edificios y varios en Gálvez, 3.000.000 de pesos; provisión de agua y desagües cloacales, edificios y varios de San Cristóbal, 4.000.000 de pesos; provisión de agua, desagües, cloacas, edificios y varios en San Jorge, 4.000.000 de pesos; ampliación de obras de provisión de agua y de energía eléctrica de Casilda, 320.000 pesos; ampliación de obras de provisión de agua y de energía eléctrica, 1.400.000 pesos; ampliación de obras de provisión de agua de Rafaela, 1.100.000 pesos; ampliación de obras provisión de agua y desagües cloacales de Reconquista, 636.129 pesos; obras de provisión de agua de Rufino, pesos 300.000; obras provisión de agua, desagües cloacales y fluviales, edificios y varios de Santa Fe, 2.500.000 pesos; provisión de agua potable de Las Rosas, 4 millones de pesos; provisión de agua potable, desagües cloacales, edificios y varios en San Lorenzo, 4 millones de pesos; ampliación de las obras de desagüe de la cañada San Antonio, del Arroyo Tortugas, provincias de Córdoba y Santa Fe, conforme a lo prescripto en la ley 11.616, 2.000.000 de pesos; provisión de agua y desagües cloacales de Cañada de Gómez, 360.232 pesos. Varios, incluso aportes de leyes y presupuestos especiales y prosecución de obras ejecutadas conforme a lo prescripto por la ley 11.823 de obras públicas en la ciudad de Rosario, 8.000.000 de pesos.

La sesión de ayer

BUENOS AIRES, 28. — En la sesión de ayer de la Cámara de Senadores, después de darse lectura a los asuntos entrados, se pasó a considerar el despacho de la comisión de Instrucción Pública producido en el proyecto en segunda revisión por el cual se establece el estatuto del docente de establecimientos particulares. El informe respectivo estuvo a cargo del señor Loyola, quien aconsejó insistir en la primitiva sanción, expresando que se ha cambiado el contenido del proyecto, agregando que el Senado es apoyado en su actitud por muchas asociaciones y entidades gremiales de orden educacional.

Fué aprobado el despacho por el cual se aconseja insistir en lo resuelto por el cuerpo, pasando en tercera revisión a la otra rama legislativa.

El estatuto del periodista

A continuación el Senado pasó a considerar un proyecto venido en revisión de la otra Cámara, por el cual se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1949 la vigencia del artículo 83 del estatuto del periodista. Este artículo se relaciona con una indemnización especial para casos de despidos sin causa y termina el 31 de diciembre del corriente año. Expresó su opinión favorable el señor Gómez del Junco, y puesto a votación, resultó aprobado, quedando convertido en ley.

Contribuciones para la aeronavegación

A continuación el cuerpo trató y convirtió en ley el despacho producido en un despacho enviado en revisión, por el cual se autoriza al P. Ejecutivo para que, por intermedio de la Secretaría de Aeronáutica, establezca contribuciones para los servicios vinculados.

Los fondos de Vialidad

A renglón seguido aprobó el Senado un proyecto de comunicación del señor Avendaño, por el que se expresa que el cuerpo vería con agrado que el Poder Ejecutivo destinara el 40 por ciento del aumento recién establecido para la nafta y demás lubricantes, para la Administración de Vialidad.

Igualmente se aprobó un despacho recaído en el proyecto en revisión sobre creación del Instituto Social Militar "Dámaso Centeno" sobre la base del actual Instituto, destinado especialmente a la educación y asistencia de huérfanos militares carentes de recursos y demás miembros de la familia militar en igual situación. La iniciativa, que ha quedado convertida en ley establece asimismo que la entidad será administrada por la Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares, con la supervisión del Ministerio de Guerra, que a tal fin deberá construir un edificio ad-hoc. Facúltase, además al Poder Ejecutivo, a utilizar una partida de 1.500.000 pesos de la ley de construcciones militares y la suma de 1.000.000 de pesos correspondientes al crédito para obras de la Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares.

Jubilación para marinos mercantes

Se consideró después un proyecto de ley, que fué informado por el señor Seher, de jubilación para el personal de la marina mercante, aeronáutica civil y afines. Dicha iniciativa fué aprobada quedando convertida en ley.

Igualmente fué aprobado y convertido en ley el proyecto entrado en revisión, por el cual se crea la Facultad de Arquitectura y [illegible], mismo sobre la base de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. La Universidad dispondrá la organización de la nueva Facultad y preparará el presupuesto para atender su funciona- [illegible]

créditos empliatorios, rehabilitados con refuerzo, para nuevas obras y las modificaciones de leyendas correspondientes de las leyes 12.576 y 12.815, de crédito para obras públicas. El despacho fué informado por el senador Avendaño.

Por último el Senado aprobó una resolución por la que se acuerda a la comisión de Industria y Comercio la facultad de investigar el accidente ocurrido recientemente en la mina de Rafaelita de Auca Mahuida, en el territorio de Neuquén. Se autorizó también a invertir en gastos hasta la suma de 10.000 pesos.

El bloque de senadores consideró esta mañana el futuro plan de trabajo

BUENOS AIRES, 28. — No obstante ser día domingo, se reunió hoy cerca de mediodía el bloque único de senadores. Las deliberaciones que comenzaron a las 11.45 fueron presididas por el señor Saadi y terminaron a las 12.30. Posteriormente informó el señor Saadi que se había estudiado el plan de trabajo que deberá desarrollar el cuerpo en los dos últimos días que restan del actual período de sesiones, resolviéndose sesionar exclusivamente por la tarde.

En la sesión de mañana deberán ser considerados numerosos asuntos entre los que se encuentran el proyecto en revisión sobre modificaciones a la ley de jubilaciones de periodistas y un proyecto de los senadores Herrera y Saadi de ley orgánica de la justicia federal.

Con respecto a una cuestión de privilegio que se anunció como inminente en círculos parlamentarios que plantearía el Senado como consecuencia de la forma en que el diputado nacional Dr. Guardo se refiriera en el curso del debate sobre la ley universitaria, informó el señor Saadi que se había solicitado la versión taquigráfica de la sesión que realizara el jueves último la Cámara de Diputados.

Por otra parte la comisión de Negocios Constitucionales del Senado, que según es de pública notoriedad estudia desde hace algunos días todo lo relativo a la cuestión planteada por el senador Dr. Armando Antille, se halla constituída en sesión permanente con el objeto de producir dictamen a la mayor brevedad posible.

En horas de la mañana su presidente el Sr. Pablo Ramella informó que hasta ese momento no se habían podido hacer efectivas en la ciudad de Santa Fe las defunciones que dispusiera oportunamente la comisión, esperándose que ello pudiera producirse de un momento a otro.

Por su parte, el presidente del bloque único, Dr. Saadi, refiriéndose a esta cuestión informó que es propósito del Senado considerar este asunto antes de finalizar el período ordinario de sesiones. Agregó que tenía conocimiento de que la comisión de Negocios Constitucionales había producido el correspondiente despacho para el día de mañana, el que podría considerarlo el bloque. Se cree que mañana mismo podría ser tratado [illegible]

Fijará los lugares insalubres de labor Trabajo y Previsión

[illegible]

Una comisión económica británica arribará al país en fecha muy próxima

[illegible]

FUERON LIBERTADOS SOLDADOS DE EE. UU.

TRIESTE, 28 (UP). — Fueron libertados anoche los tres soldados norteamericanos cuya detención por los yugoslavos originó una enérgica protesta del gobierno de la Unión. Se expresó que los mismos han sido puestos a disposición de las autoridades estadounidenses poco después de las 22 de anoche en un lugar situado al norte de Trieste.

Invitaciones para visitar Yugoslavia

NUEVA YORK, 28. — (UP). — Seis personalidades norteamericanas, entre ellas el ex secretario de Estado, señor James Byrnes, fueron invitados a visitar Yugoslavia y comprobar por sí mismos la situación imperante allí, según anunció el embajador yugoslavo, señor Sava Kosanovic.

Entre los invitados restantes figuran el ex-secretario de Estado, señor Henry Morgenthau, Harold Stassen, el Dr. Harry Emerson, pastor protestante, John Gunthre, escritor, y el comentarista de asuntos militares Baldwin.

Un diario iranio pide la prisión de Sultaneh

TEHERAN, 28 (UP). — Pide la inmediata prisión del primer ministro Gavam Es Sultaneh, por negociar inconstitucionalmente con Rusia sobre el petróleo del Irán, el diario matutino opositor "Atesh" que desde su reciente supresión viene apareciendo con el nombre de "Teherán Emruz".

Dicho órgano exhorta al parlamento a rechazar un voto de confianza diciendo que si se aprueba equivaldrá a ratificar la negociación con Rusia sobre el petróleo. Añade que una vez que se haya rechazado el proyecto de ley sobre el petróleo en su forma actual, Rusia puede volverlo a negociar "sobre una base justa si desea concesiones".

También afirma el diario que cada 24 horas 1.500 refugiados huyen de Azerbaiján para Teherán.

Es Sultaneh fué atacado en el Parlamento

TEHERAN, 28. (UP). — El "premier" Es Sultaneh y los miembros de su gobierno partieron hoy del Parlamento después que los dirigentes de la oposición le acusaron de proseguir una política exterior contraria a los intereses del país y de que le manifestaran que algunos miembros de su propia familia habían traicionado a la nación irania.

La sesión de Majlis terminó en un gran escándalo y tanto los miembros del Parlamento como los periodistas, se unieron en la grita al primer ministro llenándolo de insultos. Los dirigentes de la oposición iniciaron el debate combatiendo la pretensión del gobierno de que se procediese a la ratificación del convenio petrolero con la Unión Soviética, tratado éste que había sido negociado por Es Sultaneh.

Los parlamentarios expresaron que estaba ligado a "serviles intereses extranjeros". Uno de los parlamentarios manifestó que Es Sultaneh no tenía derecho para negociar con los soviéticos y recordó el "perjudicial convenio petrolero con Rusia que fuera pactado hace 20 años por el mismo hermano de Es Sultaneh. Uno de los oradores propuso que se creara por ley una empresa que explotase los recursos petrolíferos del Irán y que procediese a la venta del producto a "cualquier potencia extranjera".

Finalizó un paro de portuarios en Chile

VALPARAISO, 28 (UP) — Reanudaron sus faenas los obreros estibadores y lancheros que se encontraban en huelga. El decreto del gobierno que ordenaba que los obreros volvieran al trabajo, fué acatado por los huelguistas.

En Berlín se trueca sangre por alimentos

Por DAVID M. NICHOL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

BERLIN, 28 (UP). — La sangre, en la que los alemanes bañaron a todo un continente sin que por ello lograran sus fines de dominación, sigue siendo en la actualidad uno de los artículos de primera necesidad más baratos en Berlín.

Ahora es su propia sangre la que entregan los alemanes y lo hacen voluntariamente, a razón de unos 500 litros por mes. La cantidad sería mucho mayor si las autoridades conjuntas de las cuatro potencias ocupantes lo permitieran.

Hay aproximadamente 1.500 dadores de sangre registrados, en su mayoría mujeres, en las listas de 10 de los principales hospitales berlineses. Regularmente son rechazadas muchas otras personas que se presentan para donar sangre, y desde hace meses no se agregan nuevos nombres a las listas existentes.

El dinero que reciben a cambio de su sangre es muy poco. Cada extracción es de unos 400 centímetros cúbicos término medio y por esa cantidad se le paga al dador 25 marcos (dos dólares y medio) o sea el equivalente de cinco cigarrillos en el mercado negro.

Mucho más importante para ellos es el derecho que por la donación de sangre adquieren para la compra de alimentos extra. Por cada extracción de sangre el dador recibe tarjetas de racionamiento para una libra (453 gramos) de azúcar, una libra de carne, una libra de materias grasas —habitualmente tocino o margarina— dos libras de cereales y una cantidad extra de pan.

Respecto de esta cuestión un diario alemán dijo recientemente: "Nos estamos aproximando a una nueva forma de canibalismo. Indirectamente nuestras familias se comen unas a otras".

Otro periódico relata el caso de un novio que dió sangre a fin de conseguir víveres para el día de su boda.

Dos son las principales causas de descontento que tienen los dadores de sangre. Dicen que los frecuentes exámenes a que se les somete les obligan a ir demasiado a menudo a los hospitales, y por otra parte, las tarjetas de racionamiento que se les entregan no pueden ser utilizadas hasta el mes siguiente.

Los hospitales necesitan sangre desesperadamente, pero no obstante las autoridades aliadas de ocupación han limitado el número mensual de raciones extras, lo cual automáticamente restringe la cantidad de dadores, pues nadie piensa en dejarse extraer la sangre únicamente por el dinero que reciba.

Término medio el dador entrega sangre cada cinco o siete semanas. Cómo se las arregla cada uno de ellos para conservar normal su cantidad de sangre dada la situación existente actualmente, es uno de los pequeños misterios médicos de la Alemania de posguerra.

Fueron condenados 16 ciudadanos albaneses

BELGRADO, 28 (UP). — Diez y seis albaneses fueron condenados a muerte acusados de practicar el espionaje en favor de Estados Unidos.

Otros ocho albaneses fueron sentenciados a diversas penas desde 15 años a prisión perpetua. El tribunal del pueblo de Tirana, que dictó las sentencias, no fijó fecha para las ejecuciones, pero dispuso que tres de los reos sean ahorcados y los otros fusilados. La acusación sostuvo que los enjuiciados (entre quienes figuraban miembros de la oposición en el parlamento albanés) estaban pagados por la misión norteamericana que partió el año pasado. Afirmó también que cumplían una labor de espionaje para Gran Bretaña.

El fiscal afirmó que los 24 acusados habían colaborado en un complot por el cual los ingleses y norteamericanos pretendían derrocar la autoridad del pueblo constituída en Albania, pues comprendían que ésta no servía sus designios imperialistas.

El departamento de Estado norteamericano ha desmentido oficialmente las acusaciones. El largo proceso comenzó en setiembre del año pasado.

ARGENTINA SERA VOTADA POR GRAN BRETAÑA Y EE.UU. PARA MIEMBRO DEL C. DE SEGURIDAD

LAKE SUCCESS, 28 (UP). — Con la decisión de Estados Unidos y Gran Bretaña de ayudar a la Argentina para que pueda ser elegida miembro del Consejo de Seguridad, ha quedado virtualmente asegurado el ingreso de este país a ese organismo. Las dos grandes potencias apoyarán igualmente las candidaturas de Canadá y Checoslovaquia para los puestos que queden vacantes en el Consejo por cese de los delegados de Polonia y Australia.

La decisión de la Unión de favorecer en su pedido a la Argentina, señala otro esfuerzo de esa nación en el camino seguido últimamente por los dos países para sustituir la situación hostil anterior por otra de cooperación.

En las elecciones que se efectuarán para reemplazar a 6 de los 18 países en el Consejo Económico y Social, Norteamérica ha decidido apoyar a Brasil como país que sustituirá a Cuba; a Polonia para sustituir a la India; a Dinamarca, para que reemplace a Noruega y a Rusia y a Gran Bretaña para su reelección.

Tres de los seis países pequeños que integran el Consejo de Seguridad y seis del Consejo Económico y Social deben ser reemplazados cada año por la Asamblea. Los que ahora se designen ocuparán sus cargos a partir del 1o. de enero.

El general Marshall, al pronunciarse en favor de Checoslovaquia, abandonó en forma definitiva la candidatura de Yugoslavia, a la cual Rusia apoya como sucesor de Polonia. El secretario de Estado deja así al arbitrio de Checoslovaquia el decidir si acepta o no el puesto después de la elección que efectuará la asamblea el martes próximo.

Atacóse la política de EE. UU.

LAKE SUCCESS, 28. (UP). — En la sesión de la Asamblea General, la Unión Soviética y Polonia se unieron en un enconado ataque contra la política de los Estados Unidos en Europa. El delegado ruso, señor Andrei Gromyko, pidió a la asamblea que ordene el retiro inmediato de las tropas británicas y norteamericanas de Grecia y que se haga cargo de toda la ayuda extranjera a ese país.

El delegado polaco, señor Lange, lanzó, a su vez, ataques contra el plan Marshall en el sentido de que ha dividido a Europa y amenaza con destruir a la organización internacional. Lange solicitó al Comité Económico que denuncie los planes económicos que hacen caso omiso de las Naciones Unidas y que asuma la responsabilidad principal de las actividades económicas internacionales.

Durante una hora, el delegado soviético, señor Gromyko, habló en ruso, repitiendo las acusaciones que a menudo ha lanzado en el debate sobre los Balcanes en el seno del Consejo de Seguridad. Atribuyó la agitación reinante en Grecia al gobierno heleno y a la intervención extranjera, pidiendo a los griegos que dejaran de provocar incidentes en las fronteras con Albania, Bulgaria y Rumania y a la UN que deje a esos países resolver por sí mismos sus diferencias.

Se refirió a la posición heroica de los griegos en la lucha contra los italianos y alemanes, diciendo que el pueblo heleno tenía derecho a ser respetado en su deseo de darse el gobierno que le pareciera mejor.

Cuando Gromyko usó de la palabra, Albania y Bulgaria hicieron saber, por notas al Comité Político, que declinaban la invitación del mismo a comparecer para hacer su propia defensa en el curso del debate del caso griego. El comité había decidido la semana pasada, pese a la oposición eslava, que Albania y Bulgaria no obstante no ser miembros de la U. N., podían defenderse si aceptaban de antemano las disposiciones establecidas por la Carta de la U. N. para tales casos. El representante de Albania, Hoxha, dijo que su país deseaba ser escuchado, pero sin esas condiciones. Lo mismo hizo saber el representante búlgaro Mevorah.

Aranha refirióse al veto

LAKE SUCCESS, 28 (UP) — El presidente de la asamblea, Dr. Osvaldo Aranha, opina que la eliminación absoluta del veto no reportaría una ventaja positiva para las Naciones Unidas, y en una entrevista con el corresponsal de la United Press recordó que "el veto del senado es la base de la democracia norteamericana".

"Lo que debemos hacer —comentó— es reglamentarlo y establecer los límites del mismo para que no sea tan amplio y dictatorial."

Censuras contra Vishinsky

WASHINGTON, 28 (UP) — La organización de ex combatientes Army and Navy Union propone que las autoridades norteamericanas procedan a meter en la cárcel a Andrei Vishinsky y a cualquier otro comunista de visita, que haga objeto de insultos a los dirigentes de Estados Unidos.

La entidad alude a la reciente declaración de Vishinsky de que los "traficantes de la guerra norteamericanos debían ser encarcelados", y dice: "Es tiempo de que los mismos Vishinskys fuesen arrestados". A continuación formula un llamado a los grupos y asociaciones de veteranos de la guerra para que "asuman una actitud firme y patriótica contra el abuso insensato e imprudente de nuestras leyes que permiten tales exabruptos de aquel hombre".

Acusaciones del delegado ucraniano

LAKE SUCCESS, 28 (UP). — Sesionó el comité social y humanitario de las Naciones Unidas para escuchar la acusación del delegado ucraniano, señor Tschechenko, contra las potencias occidentales, las que, dijo, impiden que los ciudadanos rusos desarraigados vuelvan a su patria.

Sostuvo igualmente que muchas personas desplazadas son explotadas en la zona occidental o trabajan como "esclavos" en los bosques canadienses o en las minas de carbón británicas y belgas por "algunos centavos". Como hiciera extensiva la apreciación a los Estados Unidos, respondió la señora Eleanor Roosevelt, quien destacó que tanto las leyes como las organizaciones obreras de su país no permitían semejantes prácticas y rechazó la acusación del delegado ucraniano.

Posteriormente, el delegado chileno pidió la pronta sanción de la declaración de derechos del hombre y las medidas tendientes a asegurar el imperio de la libertad de prensa y de pensamiento en los países civilizados "para que los ciudadanos adquieran una posición invulnerable frente a los embates de la política y los intereses partidarios.

"La Argentina" canceló su visita a Alejandría

ALEJANDRIA, 28 (UP). — El crucero "La Argentina", canceló la visita que debía efectuar hoy a causa de la epidemia del cólera en Egipto. Informa la administración de puertos que recibió un mensaje de la nave en ese sentido enviado desde altamar. Se ignora a dónde se dirigirá el crucero.

El gobierno había hecho grandes preparativos para recibir y agasajar a los marinos visitantes como huéspedes oficiales. La prensa también venía destacando la información referente a la Argentina durante la última semana.

Postergación de un congreso árabe

EL CAIRO, 28 (UP) — Informa el boletín oficial de la Liga Arabe que a causa de la epidemia de cólera en Egipto la reunión del consejo de esa institución que debía efectuarse en El Cairo el 4 de octubre, se realizará en la República de El Líbano.

A causa del nuevo arreglo la fecha será postergada.

Atacó la política del gobierno británico el ex-premier Churchill

LONDRES, 28 (UP). — El veterano líder de la oposición Sr. Winston Churchill, se refirió duramente al gobierno laborista, acusándolo de ser el responsable —dijo— de la "declinación y caída" de Gran Bretaña como primera potencia mundial. El discurso fué pronunciado ante 3.500 afiliados del Partido Conservador en su distrito electoral de Woodford. Manifestó el señor Churchill:

"Lo que nunca pudieron conseguir los submarinos nazis ha sido logrado por la poca eficaz administración de nuestros equivocados conciudadanos que son ahora nuestros gobernantes, por medio de los innumerables funcionarios y empleados que han ocupado, por los miles y miles de formularios que es necesario llenar y por la equivocada conducción de nuestros asuntos, grandes y pequeños.

"Pero lo que ha sucedido hasta ahora es sólo una muestra de lo que nos depara el porvenir. El socialismo, con la mutilación de la libre empresa, y por su interferencia en la vida diaria, hará que no sea posible que más de una tercera parte de la actual población pueda seguir viviendo en nuestra isla".

Hizo un llamado a la juventud, que desea emigrar de Gran Bretaña, pidiéndole que se quede en su país para "ayudarnos a restablecer un sano y efectivo gobierno, agregando: "en esta forma, antes de perder una tercera parte de nuestra población dentro de cierto período de tiempo, podremos solucionar nuestras dificultades en un menor espacio de tiempo si nos deshacemos del gobierno socialista, que ha fracasado en todo sentido".

"Aquellos que aman a nuestro país no deben perder la fe en su destino y su recuperación, ni albergar dudas de que se mantendrá firme, erguido y glorioso después de que hayan pasado los años de la incompetencia socialista y la escualidez que han originado. Entonces despertaremos como de una pesadilla.

Al referirse a la política mundial, Churchill declaró: "La resuelta actitud de Estados Unidos frente al comunismo militante apoyado por el poder militar soviético ha sido provocada casi completamente por las agresiones e intrigas del gobierno soviético a todos los países cercanos de sus fronteras, y por sus tentativas tendientes a paralizar los trabajos de las Naciones Unidas, en las que se fundaban todas nuestras esperanzas, por el uso brutal de su facultad de veto.

"Me alegra poder asegurar que apoyo completamente a Estados Unidos en el gran esfuerzo que está haciendo para proteger la libertad y democracia en Europa, y para enviar alimentos a los países desolados y empobrecidos".

Culpó a Rusia por el "vergonzoso asesinato" de Nicolás Petkov, líder socialista búlgaro, ejecutado en Sofía, a principios de la semana.

"Este crimen, dijo, es una prueba de la despiadada crueldad de las minorías comunistas. Una vez que se han apoderado del gobierno así tratan a sus opositores políticos. La principal responsabilidad de esta medida recae sobre el gobierno soviético.

"No hay duda alguna que se ha tenido la intención de dar una lección a los diferentes países de Europa Oriental que han caído bajo el poder del Soviet. Tiene la finalidad de demostrar cuál será el destino de las personalidades públicas por populares y honorables que sean, si se aventuran a oponerse, por medios constitucionales a los gobiernos títeres que el Soviet ha implantado en todas partes".

Dijo Churchill que hace mucho tiempo había llegado a la conclusión de que se producirían las masacres actuales al retirarse las tropas británicas de la India. Agregó que el gobierno, al renunciar a su mandato sobre Palestina está procediendo como él mismo lo aconsejó, en agosto de 1946. "Ahora que hemos declarado nuestra intención de abandonar Palestina, dijo, espero que ha de ser cumplida tan pronto como sea posible".

Terminó Churchill haciendo un llamado a los conservadores para que se preparen para las elecciones generales. "Lo que necesitamos, expresó, es un nuevo espíritu y una nueva unidad en la acción común. Nada lograremos hasta que tengamos una nueva Cámara de los Comunes, con representación de todas las fuerzas y de la sabiduría de nuestra nación".

Una actitud del duque de Windsor

LONDRES, 28, (UP). — La lealtad del duque de Winsor a su esposa comienza hoy a destruir el ostracismo que impedía que Wally Simpson ocupara el lugar que le corresponde desde hace una década en la sociedad británica como duquesa de Windsor.

Desde que abdicó el trono para contraer enlace, el duque se ha negado a concurrir a los actos en los que su esposa no sería bien recibida. Por esta causa no quiso asistir a la fiesta de cumpleaños en honor de su madre, la reina María. También por esta causa no asistirá a la boda de su sobrina más querida, la princesa Isabel, el 20 de noviembre; y el público británico, que ha reducido la querella de la realeza al sencillo principio de "¿debe un marido ser leal [illegible]

duquesa al casamiento de la princesa Isabel con el teniente Felipe Mountbatten. Esto difícilmente hubiera ocurrido hace sólo pocos años cuando el resentimiento causado por la "intrusión" de la Sra. Simpson en la línea de la sucesión al trono se encaró hasta llegar a la violencia. La duquesa nunca fué invitada a la casa de la familia real y, sobre todo, no fué elevada al rango de alteza real por el rey Jorge, procedimiento que hubiera sido de rutina puesto que su cónyuge tuvo ese privilegio. Con todo, la dignidad de su comportamiento le granjeó a la duquesa la simpatía y hasta cierta amistad de parte del público británico. Ahora se comenta su éxito al permanecer tan elegante y atractiva a los 50 años como hace más de 10 años.

Hoy, el "Sunday Pictorial" publica un artículo en primera plana, donde, lo mismo que el "Evening Standard", sugiere que la duquesa sea recibida por la familia real como corresponde a la esposa de uno de sus miembros. El "Evening Standard", advirtiendo que el duque sería invitado pero que no asistiría en caso de no ser invitada su esposa, había comentado: "Su actitud es la debida y muchos la harían suya. Una discriminación así contra la duquesa sería agraviante. ¿Qué ha hecho ella para que se la tenga tanto tiempo en la picota?". Agrega el "Sunday Pictorial": "Mucha gente en Gran Bretaña considera que este ostracismo de la duquesa ha durado demasiado tiempo; ahora vendría bien probar que la familia real es nuevamente una familia unida. Ninguna ocasión mejor para probarlo que la próxima boda".

Se expresa que el duque de Windsor visitaría Inglaterra solo antes del casamiento, presumiblemente para presentar sus saludos personales a Isabel y Felipe y después, él y la duquesa, partirían para Estados Unidos desde Francia a principio de noviembre.

El "News of the World" informa [illegible]

LAS FUTURAS INVERSIONES DE LA UNION EN ALEMANIA

Por WALLACE R. DEUEL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 28. (UP) — Si Estados Unidos paga al ejecutante, ¿tiene derecho a decidir qué clase de música debe tocar aquél? En otras palabras, si Estados Unidos da el dinero, ¿deberá ser él quien determine la forma en que debe ser invertido?

Por ejemplo, si Estados Unidos se hace cargo de la mayor parte del costo de la administración de la zona británica de Alemania, ¿deberá Londres administrar dicha zona en la forma en que Estados Unidos lo crea conveniente o ha de suministrar Wáshington el dinero y dejar que Londres resuelva en qué forma debe ser gastado?

Esta cuestión va a ser causa de una considerable controversia durante los próximos meses —y quizás años— a medida que Gran Bretaña se retira de posiciones estratégicas en diversas partes del mundo y Estados Unidos toma a su cargo algunas de ellas.

En Londres hay algunas personas que opinan que Gran Bretaña deberá invertir el dinero en la forma que lo crea más conveniente aun cuando sea Estados Unidos el que lo suministre.

"Nosotros —dicen— tenemos en estas cuestiones más experiencia que ustedes los norteamericanos. Ustedes deben dejar que nosotros decidamos lo que debe hacerse y cómo debe hacerse".

Pero a los norteamericanos no les resulta muy aceptable esta idea. "Si Estados Unidos paga las cuentas —afirman— también debe ser quien decida cuánto debe gastarse y para qué".

"Toda esta polémica me trae a la memoria [illegible]

drían la inteligencia suya y la belleza física mía y serían, por consiguiente, ejemplares perfectos.

"Shaw respondió:

"Querida señorita Duncan: Le agradezco su amistosa sugestión. Sin embargo, temo que las cosas podrían no resultar como usted lo cree. ¿Supóngase usted que nuestros hijos tuvieran la inteligencia de usted y la belleza física mía?"

Declaraciones del señor Manuel Roxas

MANILA, 28. (UP) — El presidente de la república Filipina, señor Manuel Roxas, considera que Estados Unidos, al conceder voluntariamente la independencia a este país el 4 de julio del año pasado, ha dado al mundo un ejemplo de cómo la libertad constituye el sendero de la paz. Esa medida ha de tener, a su juicio, un efecto enorme en todo el Extremo Oriente.

Comparte el señor Roxas el punto de vista de Estados Unidos, de que la libertad y la paz mundial son indivisibles y que la prosperidad para todas las naciones está estrechamente vinculada con la libertad.

En un reciente mensaje al pueblo norteamericano, el señor Roxas dice que Estados Unidos debe tener siempre presente que las Filipinas constituyen una especie de "broadcasting" para la divulgación de los principios de libertad, las ideologías y el altruismo norteamericanos.

"Filipinas, dice, es la única nación cristiana en esta parte del mundo. Su gobierno es completamente democrático. Disfrutamos de libertad de prensa, de elecciones libres y de todas las libertades individuales de que gozan los ciudadanos de Estados Unidos.

[illegible]

La zona francesa en el ex-Reich no sería fusionada

PARIS, 28 (UP) — El Ministerio de Relaciones Exteriores desautorizó las versiones de que Francia en forma extraoficial haya asegurado a Gran Bretaña y Estados Unidos que fusionará su zona de ocupación en Alemania con la zona conjunta anglo-norteamericana.

Se decía que ocurriría esto luego de reunirse los ministros de Relaciones Exteriores en noviembre. El informante expresó que el gobierno francés no ha hecho ninguna propuesta semejante tanto oficial como extraoficialmente. Al destacar que difícilmente Francia entraría en tal acuerdo antes de la conferencia de cancilleres, el informante reconoció, sin embargo, que existe la posibilidad de que se modifique la posición francesa después de esa asamblea.

Capper refirióse al costo de la ayuda a Europa

WASHINGTON, (UP). — El senador republicano Arthur Capper declaró que el plan Marshall para ayudar a Europa occidental costará por lo menos 100 dólares por cada hombre, mujer y niño de Estados Unidos. Expresó que si las naciones europeas se encuentran en un estado de emergencia, Estados Unidos padece por su parte la crisis de los precios altos.

Manifestó que el único modo de abaratar la vida consiste en rebajar los gastos del gobierno, incluso los que se refieren a la ayuda al exterior o bien en aumentar la producción.

EE. UU. adoptaría medidas en el Ruhr

WASHINTON, 28 (UP). — Las autoridades norteamericanas se disponen a tomar medidas drásticas por si el Partido Comunista del Ruhr trata de sabotear el programa anglo-norteamericano para aumentar la producción industrial con alguna serie de huelgas o "trabajos lentos" después de la conferencia de cancilleres en Londres que se celebrará en noviembre.

Esta información fué proporcionada hoy en fuentes dignas de crédito de esta ciudad. Si es necesario, se añadió, se utilizarán tropas en el caso de que los jefes sindicales comunistas lleven a la práctica sus amenazas de resistir mediante huelgas importantes la política anglo-norteamericana en el Ruhr y Westfalia renana. Durante algún tiempo los funcionarios británicos y norteamericanos desestimaron la posibilidad de que los comunistas del Ruhr trataran de sabotear el programa anglo-norteamericano tan laboriosamente concebido y prácticamente no hicieron esfuerzos para oponerse a la infiltración comunista en los sindicatos del carbón, el acero y otros de la industria pesada en el Ruhr y en Renania. Pero la amenaza de los comunistas se intensificó poco después de enterarse el partido de que los británicos proyectan desmantelar las instalaciones industriales cuando excedan de la capacidad productiva que dispone el plan.

La búsqueda del ex ministro alemán Paul

FRANCFORT, 28 (UP) — Se busca al desaparecido primer ministro de Turingia, Dr. Rudolf Paul, en dirección a la frontera suiza, mientras las autoridades del ejército y del gobierno militar de Estados Unidos siguen protestando vigorosamente que no están interesados en la ausencia del señor Paul de la zona rusa ni han tenido intervención alguna en su desaparición.

Hubo versiones que decían que Paul está en camino a [illegible] para entrevistarse allí con el Dr. Karl Geiler, ex-presidente de la región del Gran Hesse. Anoche circulaba en Francfort el rumor de que el Partido Comunista en la zona norteamericana recibió orden de hacer todos los esfuerzos posibles para hallar a Paul. Se supone que Paul lleva consigo, probablemente para "comprar" protección, documentos e informaciones sobre los designios y la política del Partido de Unidad Socialista que los rusos patrocinan así como el gobierno militar ruso. Entre esos últimos papeles figurarían los planes para convertir la zona soviética de Alemania en una república socialista soviética [illegible] da a Rusia.

SCHMELING PELEARA HOY CON W. VOLLMER

FRANCFORD, 28 (UP). — El ex campeón mundial de box Max Schmeling volverá hoy a sus fuerzas enfrentando a un joven y desconocido púgil [illegible]

No obstante sus 42 años, Schmeling, según se sabe, [illegible]

Está grave un famoso físico alemán

BERLIN, 28 (UP) — Se encuentra gravemente enfermo el profesor berlinés Max Planck, de [illegible] años, reconocido como uno de los físicos más grandes del mundo.

Fué internado en el hospital de Gotinga, dentro de la zona norteamericana de Alemania, según informa la agencia noticiosa alemana A.D.N. [illegible] premio Nóbel en 1918.

Grave accidente de aviación en la India

NUEVA DELHI, 28 (UP). — [illegible]

Urgentes problemas de abastecimientos debe resolver Gran Bretaña

LONDRES, 28 (Especial). — Gran Bretaña se ve obligada a reducir nuevamente sus raciones de alimentos, ahora que ya cuenta con pocos dólares del empréstito norteamericano y tendrá que producir mercaderías para poder pagar los víveres y materias primas que debe adquirir en el resto del mundo. Según lo explicó el Ministro de Alimentación en un discurso que pronunció recientemente, esa es la causa de las nuevas restricciones impuestas en todo el país. Estas limitaciones son de dos clases distintas. En primer lugar deberán limitarse las importaciones en todo lo posible, y, en segundo lugar, el Reino Unido tendrá que exportar una mayor cantidad de lo que produzca, a fin de poder pagar por lo que importa en comestibles y materias primas. Un ejemplo de ello es el de las bañaderas, artículo que la Argentina desea comprar en Gran Bretaña. En la actualidad se está produciendo una cantidad considerable de bañaderas para cuartos de baño, pero éstas se emplean casi todas en las casas en construcción, de acuerdo con el programa de posguerra. Como quedan pocas para enviar a la Argentina, será necesario contener el ritmo de las edificaciones a fin de poder pagar con éste y otros productos al citado país sudamericano los comestibles esenciales que nos remite. Como ya se ha dicho, lo de las bañaderas no es más que un ejemplo, ya que la República Argentina desea comprar otras cosas en Gran Bretaña, entre ellas equipos eléctricos y material ferroviario. Es por ello que el Reino Unido tendrá también que disminuir la marcha de sus planes de reequipo ferroviario y de construcción de nuevas fábricas. No hay duda de que Gran Bretaña saldrá adelante. A fin de pagar por los artículos importados se hará uso de toda la capacidad productora del pueblo británico, pero resulta imposible decir por anticipado cuántos planes de mejoras habrán de ser propuestos y qué nuevas reducciones en los racionamientos pudieran ser necesarias. Gran Bretaña entra en el combate de la economía poniendo en juego todos sus recursos físicos y morales para lograr la victoria final. En este caso el gobierno se encuentra en una situación similar a la del jefe de un ejército, quien puede estar convencido de la seguridad del triunfo, pero no tiene la certeza de afirmar cuánto tiempo se tardará para conseguirlo, o cuál será el curso de la contienda. Gran Bretaña ha suspendido por ahora la compra de alimentos en Estados Unidos, pero continúa importando de esa procedencia algunas materias primas y maquinarias. Para ello el Reino Unido debe gastar dólares y para conseguirlos necesita exportar sus productos a la Unión. Pero desgraciadamente, la gran nación americana no compra mucho en el exterior. Es por ello que el Reino Unido no puede comprar en Estados Unidos más de lo que estrictamente necesita, y así se ha disminuído la importación de películas norteamericanas, se impusieron severas restricciones sobre el uso de la nafta y se prescinde de la carne en latas de esa procedencia. Estas medidas se han tomado no porque Gran Bretaña quiera causar perjuicios a las industrias de aquel país, sino porque no puede comprar los artículos por falta de divisas. Sólo hay una manera en que podría hacerlo y esa sería que Estados Unidos comprase más en Gran Bretaña.

Méjico repatria a cinco ciudadanos salvadoreños

VERACRUZ, 28 (UP). — Agentes de la secretaría de la gobernación sacaron hoy de la cárcel municipal a cinco salvadoreños presos por entrada ilegal en el país desde el mes de abril, para conducirlos hasta más allá de la línea divisoria con Guatemala.

Son ellos: Jaime Alfonso Martínez, Federico Antonio Guerrero, Juan Galdames Manjibar, Rafael Augusto Aguirre y Ricardo Martínez Arias. Custodiados por los agentes todos partieron por tren rumbo al istmo.

ENTRE RIOS

La IV jornada notarial argentina se inauguró en la ciudad de Paraná

PARANA, 28. — Esta mañana fué inaugurada en esta ciudad la IV Jornada Notarial Argentina. El acto se realizó en el recinto de la Legislatura de la provincia. Pronunciaron discursos el presidente del comité organizador, escribano don Eduardo P. Irigoyen; el representante del Poder Ejecutivo, ministro de Gobierno Dr. Luis J. Capriotti y por las delegaciones visitantes el delegado de Mendoza, escribano Alberto Villalba Welsh. Finalizados los discursos las delegaciones se trasladaron al Parque Urquiza, donde colocaron ofrendas florales frente al monumento al prócer. Las sesiones de la IV Jornada Notarial Argentina continuarán durante los días 29 y 30 de setiembre y 1o., 2, 3 y 4 de octubre.

Asisten delegaciones de todo el país y de la República Oriental del Uruguay. La nómina de los delegados es la siguiente: R. O. del Uruguay, Dumantino Méndez, Pedro A. Montano y Carlos Alberto Silva; Santa Fe, Luis Garibaldi y Roberto Oicese; Rosario, Antonio F. Colomar, Raúl J. Casas, Mario P. Ladreyt, José Petit, Ernesto V. Junque, Esteban Peyrano, Gerónimo L. Carrillo, Héctor Sgrosso, Miguel Angel Telesca, Hugo A. Sanguinetti Giorgi y Eladio Segovia; Capital Federal, José León Torterola, Alfredo Arce Castro, Francisco J. Ruiz de Luque, Jorge A. Bollini, Raúl F. Gaucherón; Provincia de Bs. Aires, [illegible] Boggero, Ernesto Eguía Seguí, José S. Basso, Roberto M. Arata y Zollo Crego; Mendoza, Francisco A. Viotti, Alberto Villalba Welsh, Roque Pichetto, Daniel Larriqueta, Leonel Navarro Correas, Norberto Ramírez y Marcelo Reta; Salta, Julio Agentino Pérez; San Francisco, Ventura Pardal, Federico Uriburu, Danilo F. Giarotti y Silvio E. Barreri; Córdoba, Luis Laje Weskamp y Juan J. Barrera; San Luis, Julio E. Luco y cuatro personas más; Catamarca, José N. Martínez, Luis N. Nieto; San Juan, Domingo Palacios Balaguer; La Rioja, María Teresa Sánchez; La Pampa, Julio V. Calderón. Las representaciones de la provincia de Entre Ríos son las siguientes: Concordia, Edmundo J. Sarrigui, Bernardo Sirote, Julio A. Galeano, Domingo V. Costa; Arturo N. P. Mac Loughlin; Victoria, Eduardo P. Irigoyen y ocho personas más; La Paz, Antonio Guillem; Feliciano, Celestino I. Hourcado; Villaguay, Emilio L. Baragiola, Aristóbulo I. Miranda, Luis Montenegro; Gualeguay, José S. Míguez y Juan Chichizola; Gualeguaychú, Adolfo F. Landó, Guillermo W. Zuloaga, Adolfo Casaretto, Alfredo D. R. Garbino; C. del Uruguay, Wenceslao S. Gadea y cuatro delegados más; Federación, Antonio M. Etchelo; Diamante, Paz Carrera y Francisco A. Martino.

Viaje del ex-gobernador de Corrientes

PARANA, 28. — Ayer, en el vapor de la carrera, pasó por el puerto local, en viaje a Buenos Aires, el ex gobernador de Corrientes, Dr. Blas Benjamín de la Vega. Fué saludado en el puerto por numerosos dirigentes radicales entre los que se encontraban el Dr. Eduardo Laurencena y algunos comprovincianos entre ellos el Dr. Filemón Díaz de Vivar. Un grupo de señoras y señoritas integrantes del Comité Femenino Radical se hizo presente en el puerto para saludar a la esposa del distinguido viajero.

Es muy posible que a su regreso de Buenos Aires dentro de pocos días, se detenga en Paraná, para hacer uso de la palabra en un acto a realizarse con ese fin.

EE. UU. se adjudicó el campeonato mundial de levantamiento de pesas

FILADELFIA, 28 (UP). — Estados Unidos conquistó el campeonato mundial de levantamiento de pesas.

En la categoría de medio pesado Stan Cosik, estadounidense, batió tres récords mundiales y John Davis, pesado, mejoró su marca anterior al levantar en conjunto 1.003 libras o sea 451 kilógramos con cinco gramos en las diversas posiciones.

Los resultados finales del certamen fueron: Estados Unidos, 27 puntos; Corea, tres; Guayanas británicas, dos; Canadá, dos; Finlandia y Checoslovaquia, uno. El argentino Hugo Villarino se clasificó cuarto en la categoría pesados "toma a dos manos".

Preparativos militares se realizan en la Unión

WASHINGTON, 28. (UP). — Los Estados Unidos gastan millones en dólares en preparativos, precauciones, etc., para la eventualidad de una tercera guerra mundial, especialmente en estudios de vuelos a grandes alturas y velocidad y en las frías regiones árticas, según informó la junta de investigaciones científicas designada por el presidente Truman.

Los esfuerzos de los investigadores se concentra en el desarrollo de proyectiles dirigidos, aviones a propulsión a chorro, armas atómicas, elementos de guerra biológica, gases deletéreos e innumerables instrumentos electrónicos que constituyen otros tantos secretos militares y que se pondrán en juego en caso de peligro nacional.

OFICIOSE EN PARIS UNA MISA UCRANIANA

PARIS, 28 (UP). — Alrededor de 1.000 ucranianos asistieron hoy con sus trajes típicos, a la primera misa pontifical ucraniana oficiada en París. Estuvo a cargo de monseñor Juan Bucko, obispo de Cádiz y jefe de los católicos ucranianos en Europa occidental.

La Iglesia Católica Ucraniana fué proscripta en Rusia en marzo de 1946. Entre los que asistieron a la misa, que tuvo lugar en la iglesia ucraniana de Vladimir El Grande, se hallaba el cardenal Eugene Tisserant, secretario de la sacra congregación de la iglesia oriental.

Habrá elecciones para concejales en Colombia

BOGOTA, 28 (UP). — Hasta el 3 de octubre, día de las elecciones de concejales municipales, no podrán realizarse concentraciones ni manifestaciones políticas en todo el territorio nacional.

El gobierno adoptó esa medida en vista de los amagos de violencia habidos, para garantizar el orden y evitar choques entre las fuerzas antagónicas.

Ha sido solucionado un conflicto obrero

MONTEVIDEO, 28 (UP). — Quedó resuelto el conflicto de los obreros del frigorífico nacional mediante el arbitraje del ministro de Industria y Trabajo. Se llegó a un acuerdo con la creación de un consejo de salarios. Dentro de diez días de hacerse efectivo el laudo, los obreros empezarán a cobrar los aumentos solicitados.

Se hace notar que por concepto de aumentos el frigorífico deberá pagar una suma superior a los 8.000 pesos.

R. P. Luis Barrasina

Falleció en Jerusalén

JERUSALEN, 28 (UP). — A la edad de 76 años falleció el patriarca latino de Palestina R. P. Luis Barrasina, quien desempeñaba el cargo desde 1920 y era delegado del Sumo Pontífice en Tierra Santa.

Herbert Hensley

Falleció en Londres

LONDRES, 28 (UP). — Falleció anoche el obispo Herbert Hensley, uno de los secretarios más fecundos de la iglesia anglicana. Tenía 84 años. Fué obispo de Hereford desde 1918 a 1920 y obispo de Durham de 1920 a 1939.

Aceptóse la renuncia del ministro de Gobierno de la provincia de Tucumán

TUCUMAN, 28. — El gobernador aceptó la renuncia que presentó el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Sureda Graells. Por otra resolución se le conceden dos meses de licencia al teniente coronel retirado Carlos Posco, que desempeña las funciones de jefe de policía.

El retiro de los funcionarios mencionados fué solicitado en diversas oportunidades por una de las fracciones del Partido Peronista por considerar, según se expresó, que son extraños al ambiente y que además, de acuerdo con lo que informó sobre el mismo asunto, no estaba conforme con la capacidad que aquéllos demostraron en sus respectivas tareas.

Recuperó su libertad el abogado Luchini

TUCUMAN, 28. — Favorecido por una conmutación general de penas, recuperó la libertad el abogado Rolando Luchini, quien fuera condenado por la justicia federal a 8 años de prisión por haber participado en la tentativa de la mafia para hacer circular billetes falsos en el norte del país.

El mencionado Luchini, juntamente con su esposa Agata Galiffi, fueron los directores de esa organización delictuosa, la cual además intentó en 1939, mediante la construcción de un túnel abierto en una cuadra, volar el tesoro del Banco de la Provincia de Tucumán. Agata Galiffi que cumple su condena en Tucumán, saldrá en libertad en 1952.

El pago de diferencias a cañeros

TUCUMAN, 28 — Llegaron a ésta dos inspectores del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio a quienes se ha encomendado la tarea de abonar a los cañeros la diferencia del mayor costo de producción correspondiente a la cosecha de 1945.

De esta forma han quedado solucionadas las diferencias que mantenían los obreros del surco en estado de expectativa.

Fueron diferidos paros parciales ferroviarios

TUCUMAN, 28 — Después de una asamblea realizada por los obreros se dispuso que los paros parciales anunciados para hoy en varias secciones locales de los Ferrocarriles del Estado, sean diferidos para el 3 de octubre próximo.

Estos paros, de acuerdo con el anuncio emanado de la asamblea realizada por los obreros del viernes último, comprenderán a los obreros y empleados del galpón de máquinas, coches motores, servicio de agua y material rodante y tendrá como finalidad exteriorizar el deseo del pronto tratamiento del petitorio presentado oportunamente.

Se dispuso destacar una comisión oficial que se trasladará mañana a Buenos Aires con el objeto de dar a conocer a las autoridades de la empresa el anhelo del gremio y tratar de resolver, por medio de tratativas, las diferencias que han originado la declaración de huelga.

Medidas contra afiliados peronistas

TUCUMAN, 28 — La Junta Provincial del Partido Peronista ha adoptado extremas resoluciones contra varios afiliados a la agrupación, siendo todos ellos personas de significación dentro del partido.

Luego de una reunión celebrada a tal efecto, dispuso suspender como miembro de la entidad al diputado provincial Sr. Baldomero López, solicitándose sea expulsado del partido. Se informó posteriormente que idéntica medida fué adoptada contra los diputados Ramón Toledo, Carlos Verlarde y Rosalio Lozano. Extraoficialmente se ha logrado establecer que el diputado Lozano se presentó al alto organismo partidario pidiendo la nulidad de los recientes comicios en los que fueron elegidos los delegados constituyentes.

ROSARIO

La Sociedad protectora de Animales se refiere a las corridas de toros

ROSARIO, 28. — La filial Rosario de la Sociedad Argentina Protectora de Animales, envió un telegrama al ministro del Interior y al ministro de Gobierno de la provincia protestando por las anunciadas corridas de toros que tendrán lugar el 12 de octubre en la exposición rural de ésta donde se realizan trabajos en ese sentido, con el entendimiento de que el 20 por ciento de sus entradas será a beneficio de una asociación sanitaria.

Recuerda la existencia de la ordenanza municipal que prohibe dicho espectáculo. También presentó una protesta análoga ante la Municipalidad.

Clausura de dos fábricas de calzado

ROSARIO, 28. — La delegación local de Trabajo y Previsión dispuso la clausura de las fábricas de calzado de esta ciudad de Morin, Mut y Cía. sita en Tucumán 2630 y González Girón en avenida Francia 1065.

La medida se funda en reiteradas violaciones a las leyes de trabajo y la no satisfacción de las multas aplicadas.

Apertura de una licitación

ROSARIO, 28. — El miércoles a las 16, se efectuará la apertura de propuestas para la construcción del edificio propio del policlínico del sindicato obreros de la industria de la carne en el barrio Roque Sáenz Peña.

La obra que será construída por el gobierno de la Nación, importará cerca de 6.000.000 de pesos. Se construirá en el local social un salón de actos con 2.300 plateas. Para asistir al acto vendrá de Buenos Aires el ingeniero Alfredo Cand, director de construcciones hospitalarias.

Asamblea de la Unión Ferroviaria

ROSARIO, 28. — Con cerca de mil afiliados se realizó una asamblea de la Unión Ferroviaria de la sección Rosario del F. C. Central Argentino, presidiéndola el señor Luis Reinoso.

Se informó, entre otras cosas, de las circulares 42 y 46, hablando luego el señor Luis González, miembro del directorio del Instituto de Previsión Social, que reseñó la mejoras conseguidas por el gremio ferroviario.

Un proyecto sobre los arrendamientos rurales trató anoche Diputados

BUENOS AIRES, 28. — Con la presidencia del Sr. Díaz de Vivar sesionó ayer por la tarde la Cámara de Diputados de la Nación.

El señor Malecek, peronista, informó el despacho de la comisión de Legislación Agraria favorable al proyecto de ley en revisión sobre arrendamientos rurales y de aparcerías, quien expresó que la legislación social ha avanzado aceleradamente, pero con sensible predominio por lo urbano, postergando al esforzado trabajador rural. Manifestó que el Parlamento tiene que entregar un tutelaje al campo argentino.

Señor Rubino: Es mejor entregar el fruto de su trabajo a los productores del campo y hablar de la comercialización de las cosechas.

Continuó su exposición el señor Malecek, siendo interrumpido en diversos pasajes del discurso por los señores **Delleplane** y **Cufre** —radicales—.

Señor Vischi: La despoblación se debe a los grandes propietarios.

Señor Rubino: La oligarquía terrateniente siempre tiene su mejor defensor en este gobierno.

En otra parte de su informe el señor **Malecek** manifestó que el gobierno le ha dado una mano a los arrendatarios, palabras que fueron contestadas por Rubino: Sí, una mano que llegó hasta el bolsillo.

Informe de la minoría

El diputado radical, señor **Mac Kay**, expuso el informe de la minoría, declarando su coincidencia con el despacho de la mayoría en general, en el sentido esencial del problema, pero su discrepancia en la forma de encarar ciertos aspectos del asunto. Dijo que el arrendamiento debe garantizar al agricultor la estabilidad necesaria para la explotación, pero en el régimen del arrendamiento no debe fundarse la radicación del agricultor, sino en el cumplimiento de las leyes de colonización que aplicadas de una vez por todas solucionarán el problema.

Hablaron a continuación los diputados radicales **Delleplane**, **Cufre y Maineri**, quienes manifestaron sus objeciones a diversas disposiciones del proyecto y a la política oficial en materia de producción.

Dió después su opinión el señor **Rubino**, radical quien manifestó luego de diversas consideraciones que nada vale que se dé a los productores del agro una ley de arrendamiento cuando se les impide la libre comercialización de las cosechas y no se les proporciona la oportunidad de adquirir maquinarias a precios razonables, y finalmente manifestó su oposición a la política agraria del gobierno.

La votación

Puesto a votación el proyecto por moción del señor [illegible], de la mayoría, resultó aprobado en general por 71 votos contra 17. Fueron aprobados los tres primeros artículos y al considerarse el cuarto, el señor **Mackay** propuso se le sustituyera por otro que en vez de [illegible] del precio del arrendamiento al P. E., la dejara al arbitrio de comisiones paritarias, cuestión que fué largamente discutida siendo rechazada la proposición del representante radical. Se votaron a continuación los siguientes artículo hasta llegarse al 12, al que se propusieron modificaciones, pero no pudo votarse.

La sesión de esta mañana

BUENOS AIRES, 28. — La Cámara de Diputados de la Nación celebró una sesión especial por la mañana continuando el debate en particular del despacho de la comisión de legislación agraria sobre arrendamientos rurales y de aparcerías. Este proyecto había sido aprobado la tarde anterior por 71 contra 17 votos en general luego de extensa discusión que se renovó al tratarse los primeros artículos. Esta mañana se produjo un largo cambio de opiniones sobre el artículo 13 que declara inembargable los muebles, útiles domésticos, implementos, maquinarias, animales de trabajo, rodados, etc. del locador. Sobre este y otros artículos subsiguientes hicieron uso de la palabra numerosos oradores.

La sesión fué iniciada a las 9.35 con la presidencia del señor Guardo y la asistencia de 82 diputados. Se trató el artículo 13 del proyecto sobre arrendamientos rurales y de aparcerías que establece lo siguiente: "Se declaran inembargables e inejecutables [illegible]

[illegible] hasta el artículo 37. Se pasó a considerar el articulado sobre aparcería pecuaria y diversas disposiciones sobre contratos de renovaciones usando de la palabra en distintas ocasiones los señores Díaz Colodrero, demócrata, Balbín, radical, [illegible], peronistas, hasta que resultó aprobado el artículo 53 del proyecto.

Propuso a ésta altura del debate el señor [illegible] Berrot que la Cámara interrumpiera su debate para constituirse en comisión y considerar las reformas al estatuto de los docentes de establecimientos particulares. Ese asunto tiene aprobación de Diputados y acaba de regresar del Senado en nueva revisión. Numerosos diputados se opusieron declarando que debía continuarse el tratamiento del proyecto sobre arrendamientos rurales. Señalaron que había acuerdo general para considerar y votar el estatuto a la mayor brevedad. El presidente expresó que no era el momento oportuno para presentar esa moción. Continuóse tratando otros artículos y al llegarse al 48, como no había número para votar fué levantada la sesión. Eran las 12.30. Faltan todavía votar 7 artículos.

SANTIAGO DEL ESTERO

HA SIDO SUSPENDIDO UN ACTO SOCIALISTA

SANTIAGO DEL ESTERO, 28. — Ha sido suspendido el acto que el Partido Socialista iba a realizar en la localidad de Frías y en el que estaban anunciados para usar de la palabra representantes de esa entidad de Santiago del Estero, Tucumán y Córdoba.

Conforme con directivas de superioridad, la policía negó permiso para la realización del referido acto.

Una entidad se refiere al serio problema creado por la escasez de nafta

BUENOS AIRES, 28. — La Asociación de Propietarios de Carros y Camiones ha solicitado al gerente comercial de Yacimientos Petrolíferos Fiscales una nueva entrevista para exponerle la opinión de la entidad respecto del grave problema que significa para el gremio la escasez de nafta.

Recuerda la asociación que después de anteriores gestiones le fué comunicada "la casi seguridad de que las disposiciones adoptadas traerían a breve plazo la paulatina solución del problema". La entidad gremial expresa que, sin embargo, la gravedad de la situación se ha acentuado, que "las cosas se suceden sin que llegue el combustible que se necesita", con los consiguientes perjuicios para la rama automotor del caso, el comercio y la industria en general. Dice además: "Hemos notado que en cuanto a otros gremios esa repartición ha tomado medidas para un trato especial en el aprovisionamiento de nafta, lo que no ha ocurrido en ningún momento con los camiones, que son el engranaje potencial más importante que mueve toda la actividad del país".

Después de otras consideraciones expresa que los propietarios de camiones se encuentran abocados ya "a la inminencia de un paro forzoso por falta de combustible". Finalmente informa que el 4 de octubre próximo, la institución considerará en asamblea general la situación creada.

Proseguirán la huelga los obreros portuarios

BUENOS AIRES, 28 — Tal como estaba anunciado se realizó esta mañana en el local del Sindicato Unión Portuarios la asamblea general para considerar el estado de huelga que mantienen desde la víspera dichos trabajadores.

El gremio por gran mayoría resolvió proseguir la huelga en términos generales hasta tanto sean satisfechos completamente sus anhelos. Se anunció, por otra parte, que mañana por la mañana las autoridades de las dos agrupaciones obreras concurrirán a la Secretaría de Trabajo y Previsión para dar a conocer todo lo tratado en la asamblea.

Otra asamblea de trabajadores

BUENOS AIRES, 28 — Más de mil trabajadores asistieron a la asamblea realizada esta mañana por la Sociedad de Resistencia del Puerto de la capital, adherida a la Federación Obrera Regional Argentina para considerar importantes asuntos relacionados con la actividad gremial.

Se dispuso finalmente declarar la huelga general de los adherentes a este gremio a partir de mañana.

LAGUNA PAIVA

Movimiento político

LAGUNA PAIVA, 28. — El comité local del Partido Demócrata Progresista, se halla abocado a la organización de una concentración de afiliados y simpatizantes a llevarse a cabo el día 26 de octubre a las 10 en el teatro Bristol.

En esta oportunidad harán uso de la palabra los dirigentes Dres. Luciano Molinas, José N. Antelo, Mario Mosset Iturraspe, Horacio Thedy, R. Luccini y la Srta. Leticia Salinas, además de un miembro del comité local, quienes abordarán tópicos de la actualidad política en el país.

Fiesta de los niños

LAGUNA PAIVA, 27. — Organizado por la sección aspirantes de la acción católica, y en adhesión al congreso mariano, se realizará hoy y mañana un programa de actos que comprende entre otros concursos de ping pong y dominó, misas, comuniones diversos números deportivos y de entretenimiento, que culminarán el día 29 a las 21, en el teatro Bristol, con una velada en la que participarán niñas y jóvenes de nuestro medio.

La velada de referencia, además de coros y números musicales, será completada con la comedia "Los duelos con pan son menos" y el drama "Como todas las madres".

Fallecimiento

LAGUNA PAIVA, 28 — Ha causado gran sentimiento de pesar el fallecimiento del Sr. Ciriaco Sosa, acaecido en el hospital local a la edad de 82 años.

SANTO TOME

Casamiento

SANTO TOME, 28. — Ayer fué bendecido en la iglesia de la Inm. Concepción, el enlace de la señorita Elma Lucía Di Bernardino con el señor Domingo Vecino (h.) Actuaron de padrinos la Sra. Juana M. Dulce de Vecino y el señor Juan Di Bernardino y testigos los señores Juan Bautista Vecino y Angel Di Bernardino.

RECREO

Enlace

RECREO, 28. — Fué consagrado el enlace de la Srta. Blanca Angélica Díaz con el Sr. Pedro Miguel Mandelli, actuando de padrinos el Sr. José Mandelli y señora María M. de Borel.

RAFAELA

Puso fin a sus tareas el IVo. Congreso de la Juvenil D. Progresista

RAFAELA, 28. — Ayer se inició el IVo. Congreso juvenil demócrata progresista en esta ciudad.

A las 17 en el salón de la Sociedad Obrera, comenzaron las deliberaciones con la presencia de más de 100 delegados.

Después de constituídas las diversas comisiones, se pasó a cuarto intermedio hasta las 22, hora en que se reanudó la tarea del día, siempre en medio de un firme entusiasmo.

Esta mañana se conocieron los despachos de las comisiones, se leyó un proyecto de declaración y, a media tarde, se clausuró el congreso, el que alcanzó verdadero éxito.

El acto de la clausura

Puso término a las deliberaciones el congreso después de aprobar los asuntos incluídos en el temario. Se realizó el acto de clausura en el cual habló el ex-gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas, quien se refirió al homenaje nacional que en breve le será rendido a Lisandro de la Torre. Hizo el elogio del líder y fundador del partido y terminó exhortando a los jóvenes a que prosigan en la lucha fieles al ideario del gran demócrata.

En nombre de la Junta Ejecutiva, pronunció seguidamente el discurso de clausura el doctor Horacio R. Thedy quien luego de referirse a la importancia del congreso se ocupó en señalar síntomas políticos, expresando:

"La sórdida realidad política que soportamos debe tener, por lo menos, la virtud de dejar alguna enseñanza. Me parece que ésta surge del hecho candente de la indivisibilidad de la política y de los negocios, del derecho y de la economía, de la moral pública y del bienestar general. Durante mucho tiempo los hombres de negocios, los hombres de trabajo y los intelectuales puros, pretendieron vivir en un mundo aparte en el que los "políticos", o sea, los hombres que antes que de los negocios y de la filosofía se preocupaban de la marcha del Estado y de la vigencia y del mejoramiento de las leyes, eran considerados con cierta prevención despreciativa. El hombre de la tribuna era menos respetable que el hombre de la bolsa y éste creía que su bienestar en nada dependía del éxito de aquél. En el fondo de todo este grave error aparece la extraña concepción de que la Constitución poco o nada importa para el bienestar general.

Después de referirse a las leyes en tiempos de bonanzas, el orador señaló:

"Pero ahora enfrentamos a un gobierno que no respeta la Constitución, que prefiere los decretos a las leyes y que otorga a la policía la facultad de juzgar y resolver sobre nuestra seguridad. La política del poder ha sustituído a la política de la ley y es en nombre de ese poder arbitrario e intocable, que pretende inspirarse en la divinización de una economía sin frenos, ni morales, ni jurídicos, y en el origen divino y providencial de su mandato, que se ha hecho tabla rasa de los grandes principios institucionales que regulaban nuestra convivencia. Y así el comerciante intervenido, regulado o procesado, el obrero controlado y ligado a una organización sindical impuesta, sin derecho de huelga y sin derecho de reunión, el intelectual o el profesor echado de sus cátedras o exilado de las columnas de diarios, revistas y de las ondas radiales, hablan y piensan ahora en la Constitución y las sagradas palabras de Libertad, Justicia y Garantías individuales, aparecen pronunciadas y requeridas por quienes, en su ceguera creyeron que se podía subsistir aún cuando se rompieran las bases esenciales del orden jurídico.

Conferencias

Esta mañana, en el local de la biblioteca Sarmiento, con el auspicio de la agrupación de entidades pro-fomento de la cultura, se efectuó una conferencia a cargo del Dr. A. Gaspary, del Instituto Libre de Humanidades de Rosario, el que versó sobre culturas incáicas.

El señor F. Chiaparro habló ayer tarde, en el mismo lugar y con idéntico auspicio, sobre la biblioteca en la antigüedad.

Junta contra el agio

Los miembros de la junta contra el agio y la especulación realizaron diversos procedimientos vinculados a la venta en la ciudad. Se requirió el concurso judicial para la incautación de combustible acaparado y se anuncian otras medidas enérgicas tendientes a evitar maniobras que redunden en perjuicio del público.

Cena de camaradería

Los alumnos de la escuela nocturna No. 90 de esta ciudad se reunieron anoche en una comida de camaradería.

En esa ocasión pronunció una charla sobre el tema "la ciudad y el campo" el agrónomo regional Ing. Antonio Casarrubia y asistió a la reunión el intendente municipal.

Centro Comercial

Se reunieron en la sede del Centro Comercial los patrones de farmacias a los efectos de convenir los horarios de verano para sus negocios.

—Esta mañana lo hicieron los dueños de hornos de ladrillos para discutir el pliego de condiciones presentado por los obreros del gremio.

Aero Club Rafaela

Anoche en el Hotel Toscano se realizó una comida de camaradería con los auspicios del Aero Club Rafaela y con motivo de la semana aeronáutica. Se reunieron en esta oportunidad las autoridades de la institución, alumnos, pilotos, instructores, etc.

Hoy a las 9.30 comenzaron los actos de clausura de la semana con vuelos de bautismo; a las 11 y 30 hubo un pic-nic a la canasta; a las 14.30, vuelos de bautismo y de pasajeros; a las 18.30, arriar la bandera.

Comerciales

En el Boletín Oficial se publican los edictos correspondientes a la constitución de la firma José Pavioló y Cía. S. R. L., con un capital de un millón de pesos, en esta ciudad.

Constituirán el citado rubro comercial, las siguientes personas: S.A. J. Pavioló Ltda., Lorenzo Ferrero, Juan B. Frosi, Aurelio Severin, Miguel Ercole, Faustino Pavioló, Agustín Gilli, Juan Vaudagna, Isidro Cagliero, Félix Paviolo, Luis Therisod, Alfredo Weppler, Rodolfo Acastello y José Colombetti.

Federación Rafaelina de Bochas

En la Cámara de Diputados de la Nación ha sido presentado un proyecto de ley del que es autor el representante de Santa Fe de ese cuerpo, Dr. Carmelo Barreiro, por el que se destina la suma de 30.000 mil pesos para la reconstrucción de un estadio destinado a la Federación Rafaelina de Bochas.

MARIA LUISA

En la escuela Belgrano se inauguró un mástil y un busto del prócer

MARIA LUISA, 28. — Hoy se realizaron diversos actos en la escuela Manuel Belgrano con motivo de la inauguración de un mástil donado por el señor Jorge Born y el descubrimiento de un busto del creador de la bandera nacional donado por el pueblo y ex alumnos. Asistieron al acto representantes del gobierno de la provincia, del Consejo de Educación, monseñores Fasolino y Santa Cruz y autoridades militares.

El programa desarrollado con este motivo, fué el siguiente:

A las 9.30: Concentración en la escuela. Misa de campaña y bendición del mástil y busto por el arzobispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino, siendo padrinos de la ceremonia, por el mástil, el señor Jorge Born y Sra. Matilde Frías Ayerza de Born. Himno Nacional ejecutado por la Banda del Regimiento 12 de Infantería; entrega del mástil por la Srta. Amalia Benítez, en representación del señor Born, izamiento de la bandera. Palabras por el presidente de la S. Cooperadora, Sr. Luis Rinaldi, al descubrir el busto. Entrega del busto de Belgrano, en nombre del pueblo y ex alumnos, por la señorita Lidia Rinaldi. Palabras de agradecimiento por el director de la escuela, señor Juan Enrique Corti. Clase evocativa por el ex director de la escuela, señor Carlos González, a un grupo de ex alumnos.

A las 12.30: Vermouth en honor de las autoridades. A las 13.30: almuerzo popular gratis. A las 15: "Pericón Nacional", tradicional baile criollo preparado por la señorita Lidia Rinaldi, con la interpretación musical de los señores Santos Peressutti y Gaspar Klemmow y bailado por los siguientes ex alumnos: Belkys Gatti, Alfredo Fessolo, N. Esther Campana, Alcides Galetto, Inés Raffaelli, Carmen Franco, Nelinda Galetto, Bartolo Franco, Gladys Schneider, Enrique Galetto, Olga Schneider, Naldo Gatti, Elba Gerosa, Ramón Ruffiner; "Oración a la Bandera", recitado por la niña Agustina Raquel Bessone, de la escuela 315 de Providencia; "Folklore Argentino", interpretado por un alumno de la escuela 512 de La Pelada; "La Firmeza", por los alumnos de la escuela 347: Ivonne Campana, Miguel Angel Corti, Vilma Perdomo, Santiago Corti, Zunilda Falchetto, Juan Antonio Baca, Hilda Pérez, Roberto Corti; "Oración a la Bandera", de J. J. Massa, por el niño Osvaldo Galetto de la escuela 347; "El Tambor de Tacuarí", comedia presentada por la escuela 864 e interpretada por: Pablo Degen, Raúl Lazzaroni, Eleuterio Weis Hen.

A continuación se realizó un baile amenizado por el cuarteto "Evocación".

SASTRE

Compromiso

SASTRE, 28. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elida Rivoira con el señor José Roggero.

Bautismo

SASTRE, 28. — Se bautizó a la niña Stela M. Diale, siendo padrinos la señorita Leticia Diale y Dr. Carlos Santia.

Nueva comisión directiva del Club Atlético Sastre

SASTRE, 28. — En asamblea ordinaria realizada el lunes ppdo., por socios del Club Atlético Sastre, quedó constituída la nueva comisión directiva, con las siguientes personas.

Presidente, Dr. Alberto A. Casal; vice 1o., Alfonso Tibaldi; vice 2o., Rodolfo Cragnolino; secretario, Domingo Baravalle; pro. Armando Rivoira; tesorero, Carlos Calcaterra; pro. Antonio Olivana; vocales titulares: Ernesto Bongianni, Tomás Artero, Andrés Bosio, Eduardo Caballero, Oreste Pretto, Marcelo Gariglio; suplentes: Mario Guardabelli, José Grasiotti; contralores de cuentas: José Falco, Santiago Tolosano y José Cittadini.

JOBSON (Vera)

Fueron otorgados los premios de la muestra de "Amigos del Arte"

JOBSON, 28. — El jurado integrado por el Sr. Leopoldo Insaurralde y los Dres. Mario O. Amaelo y Santiago Volkart, discernió los premios a las mejores obras expuestas por los aficionados plásticos locales en el Club Social con el patrocinio de Amigos del Arte. Se otorgó el primer premio de pintura a Oscar D. Rivas, por su óleo El Algarrobo, segundo premio a Juan Anza, por su "Paisaje regional" y tercero a la Sra. María Bonacci de Cirimele, por su cuadro "Tempestad". Los premios de escultura fueron entregados, el primero, a Carlos César Zárate por su obra Cofres y el segundo, Vendimia (bronce), a la Sra. Victoria Rescala de Moreal. El fallo del jurado fué tomado por unanimidad de sus componentes, expresando que había trabajos dignos de merecer premios en la muestra y que la totalidad de las obras exhibidas era un exponente del grado de progreso alcanzado por los aficionados.

Reina de la primavera

Con una sala colmada de público y en un ambiente grato al esparcimiento, se realizó el baile organizado por el Círculo Recreativo en el Salón Verense, en el cual se eligió la reina de la primavera, recayendo la designación por sufragio del público en la Srta. Nelly Corchuelo, que pasa a representar a Jobson en el concurso regional que se verificará el próximo mes, interviniendo señoritas designadas al efecto en distintos pueblos de este departamento para la elección de la titular de ese reinado.

Casamientos

Se anuncia para el día 4 de octubre venidero los esponsales de la Srta. Lina Schaumburg con el Sr. Alfonso Friggieri, pertenecientes a conocidos hogares.

—Se efectuó en la parroquia la bendición matrimonial de la señorita Clara Lucía Manchado con el Sr. Antonio Rivero, recibiendo en la ocasión los contrayentes los plácemes de sus amistades.

Fallecimiento

Ha causado hondo sentimiento de pesar entre sus relaciones el fallecimiento del Sr. Rafael Pic, antiguo empleado policial.

SAN JUSTO

Homenaje

SAN JUSTO, 28. — Con motivo de celebrar sus bodas de plata con la docencia la Srta. María del Pilar Felizar, el personal directivo y docente de la escuela Gral Martín Güemes No. 431, le hizo entrega hoy de un pergamino y una medalla.

A las 8.30 se ofició una misa en acción de gracias, en la iglesia de la Merced. A las 19 y 30 en los salones de la Sociedad Cosmopolita hubo un vermut con participación de numerosas amistades.

Primera comunión

SAN JUSTO, 28. — En el hogar de los esposos Picazo-Garassino se realizó una reunión con motivo de haber hecho la 1ra. comunión su hija Beatriz de los Milagros.

Casamiento

SAN JUSTO 28. — En la iglesia de La Merced fué bendecida ayer la unión matrimonial de la señorita María Esther Alvarez con el Sr. Enrique Le Roux.

Actuaron de padrinos la Srta. María Nieves Hortal y el señor Genaro Ricciardelli.

EMILIA

Enlace

EMILIA, 28. — Ayer fué bendecido el enlace de la Srta. Estela Pastorelli con el señor Italo A. Noseda. Actuaron de padrinos la señora Laura Mulassano de Noseda y el señor Juan B. Pastorelli.

Buen estado de las cosechas

EMILIA, 28. — Favorecidas por la última lluvia que alcanzó a 100 milímetros, las cosechas se encuentran en buenas condiciones y se activa la siembra del maíz.

HUMBOLDT

Lucha contra la langosta voladora

HUMBOLDT, 28. — Desde hace varios días se encuentra en ésta un equipo motorizado de la Dirección de Agridiología a cargo del señor Guillermo S. Venturini, quien fuera destacado por la jefatura de zona Santa Fe, para combatir los desprendimientos de mangas de voladoras en el departamento Las Colonias, las que se hallan en estado pesado y son combatidas con eficacia, colaborando en las tareas de destrucción los auxiliares Marcelino Goddio y Luis Dutrosi, con asiento en ésta y Esperanza, respectivamente.

Es de destacar el empeño que la Dirección de Acridiología pone en la lucha contra el acridio, movilizando personal dotado de buenos elementos que hacen que la batalla sea en la presente campaña de resultado muy positivo.

Es de esperar que se tomen con tiempo las providencias pertinentes para iniciar la destrucción de las larvas, tareas en la que colaborarán, sin duda, los agricultores demostrando su característica buena voluntad.

SAN CRISTOBAL

Es plausible la obra del comisionado en la comuna

SAN CRISTOBAL, 28. — Desde el 6 de diciembre de 1946 se encuentra al frente de esta comisión de fomento, en carácter de comisionado del Poder Ejecutivo, el Sr. Antonio Pintos, antiguo vecino de ésta. Desde el primer momento de tomar a su cargo los intereses del pueblo, comprendió la urgente necesidad de proceder al abovedamiento y nivelación de las calles, limpieza y mejoramiento de los desagües, construcción de alcantarillas y pasos en las boca calles, como también mejorar el riego.

Todo esto viene cumpliendo dentro de lo que permiten los recursos comunales. Las obras ya realizadas comprenden entre otras las siguientes: Lado este. Han sido abovedadas y rellenadas las siguientes calles, como también mejorado los desagües: Belgrano, 10 cuadras; Caseros, 14 cuadras; Chacabuco, 10 cuadras; Pueyrredón, 10 cuadras; Cochabamba, 9 cuadras; Salta, 3 cuadras; Lavalle, 3 cuadras; Juan B. Justo, 5 cuadras; Edison, 3 cuadras. Lado oeste: Sarmiento, 8 cuadras; Maipú, 8 cuadras; Alvear, 8 cuadras. Se construyeron 15 alcantarillas nuevas y se procedió al arreglo y limpieza de todas las existentes en las calles recientemente abovedadas. También se construyeron varios pasos en las bocacalles de adoquín de piedra y otros han sido mejorados.

Se procedió a la construcción de dos alcantarillas en Barrio Dhó y mejorado sus calles. Se contribuyó al mejoramiento del camino Lucila, San Miguel, La Prusia, como también el camino San Cristóbal-Aguará. Asimismo se procedió al abovedamiento del camino entre la cremería San Cristóbal y calle Lavalle y del establecimiento de Barbosa hasta calle Lavalle, y se hizo la limpieza del canal de la Sociedad Rural hasta Pringles y de Lassaga hasta Salta.

La Plaza San Martín, fué asimismo mejorada y se procedió a la plantación de árboles de varias especies. Actualmente se realiza la limpieza del canal existente desde Brown hasta el cementerio y se está estudiando la posibilidad de comprar un camión regador más como también un camión volcador.

Cursos nocturnos de manualidades para mujeres

SAN CRISTOBAL, 28. — La directora de la escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar, señorita María de las Mercedes Casas, llevará a cabo una iniciativa digna de todo aplauso y que ha producido elogiosos comentarios en la población. Desde el 1o. de octubre próximo quedará abierto un curso nocturno, de 18 a 20, de enseñanza en manualidades que comprende corte y confección; lencería, bordado a mano, tejido, telar, dibujo, pintura al óleo, artes decorativas, fantasía y cocina.

ESPERANZA

Actívanse los trabajos para la erección del monumento al colono

ESPERANZA, 28. — Relacionada con la preparación del Monumento al Agricultor que el Ministerio de Agricultura de la Nación hará erigir en un solar de la comuna, a la entrada de la ciudad, visitó esta ciudad el escultor Sr. Carlos Biscione a cuyo cargo se halla la obra, visitando con las autoridades locales el lugar donde se colocará el monumento, imponiéndose de los trabajos ya realizados y que se refieren al basamento de la obra.

Aprovechando la estada en esta ciudad del Sr. Biscione, se han iniciado gestiones para que dicha obra sea realizada en bronce, trámites que serán activados en ocasión que una delegación de la comisión popular provincial del Día del Agricultor se trasladará a Buenos Aires.

Municipales

A partir de mañana lunes regirá para las oficinas de la Municipalidad, el siguiente horario de verano: de atención al público, de 7.30 a 11.30; del personal de oficinas, de lunes a viernes, de 7.30 a 12.30 y los sábados de 7.30 a 12; del personal obrero, lunes a viernes de 7 a 11 y de 14 a 18; sábados de 7 a 11.

Periodismo

El trisemanario local "El Colono" ha informado a sus lectores que a partir del 1o. de octubre próximo el precio del ejemplar será de $ 0.15 y la suscripción anual será elevada a $ 20. Deja constancia que las dificultades en torno a la obtención de papel y la elevación de su costo, motivan ese aumento.

Control policial

De acuerdo a lo anticipado, la Municipalidad ha dado a conocer un decreto cediendo parte de un solar de la comuna en la calle A. Aufranc, a la entrada de la ciudad, con destino a una cabina para el control policial a cargo de la Policía Caminera de la provincia. Se autoriza la construcción en el terreno de un puesto de control del tipo de casilla prefabricada.

Baches en la ruta 116

Debido a los desniveles existentes, cuando llueve se producen baches en las bocacalles de la planta urbana en la ruta 116 del camino Santa Fe-Rafaela, que causan molestias al público y una impresión de abandono edilicio. La solución estaría en la colocación de rejillas y tubos que tengan comunicación con los desagües pluviales ya existentes.

Lo mismo ocurre donde no existen cordones, en razón de que las banquinas de tierra guardan un nivel superior al pavimento e impiden la salida del agua, denotando ello poca preocupación por parte de las autoridades.

DIAZ

Compromiso

DIAZ, 28. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emma Demarch con el señor Eutaquio García.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 28 DE 1947

El nombramiento de maestros

En algunas oportunidades hemos dicho que mientras no se reglamente el ingreso de los maestros a la docencia, de acuerdo con exámenes de competencia y títulos habilitantes, antigüedad y antecedentes personales como reemplazantes, no se podrá asegurar debidamente el cumplimiento de la estabilidad y el escalafón, la efectividad del régimen de traslados y concursos, etc., que establece la ley 2961.

Entendemos que la facultad del Poder Ejecutivo de nombrar los empleados públicos no se verá disminuída por una reglamentación que asegure como requisito previo para acordar los nombramientos de maestros, el concurso que establezca la mayor equidad y asegure en la medida de lo posible, la mayor idoneidad y justicia en la designación. Con ello saldrá ganando la escuela y podrá asegurarse, frente al gran número de maestros sin puesto, la necesaria equidad con que deben realizarse esta clase de nombramientos, según títulos y méritos que garanticen, posteriormente una mayor ética profesional y la necesaria independencia del maestro, de influencias, cuñas o favores, que en cierto modo disminuyen la jerarquía de la profesión.

Además, al proveerse los cargos por concurso, no se llenarán sino las vacantes imprescindibles, asegurando por tal modo el cumplimiento efectivo del escalafón a los maestros que ejercen. En este aspecto es necesario insistir en la inconveniencia de continuar realizando nombramientos por recomendación, muchas veces al margen de toda justicia, y para ocupar casi siempre con carácter [illegible] puestos en centros poblados y ciudades, que deben ser ocupadas por aquellos maestros que han hecho ya el sacrificio suficiente desempeñándose en los medios alejados, en colonias y pueblos de la campaña, y que aspiran a ser trasladados, a cierta altura de su carrera, a las cabeceras departamentales o a las ciudades que ofrecen posibilidad de estudio para los hijos crecidos o de mejor aprovechamiento y perfeccionamiento profesional, o por razones de salud.

El ingreso a la docencia, en lo posible, debe concederse teniendo en cuenta estas circunstancias. Se está advirtiendo, precisamente ahora, en que se demora la reorganización escolar, que al realizarse nombramientos para ocupar vacantes en escuelas importantes de pueblos y ciudades, se retarda la rotación de maestros que de acuerdo con sus méritos están en condiciones de ser trasladados, bien a los lugares de residencia de sus parientes, padres o maridos, bien a los centros hacia los cuales tratan de orientarse para mejorar de condición.

Los llamados a concurso, en cambio se harían teniendo en cuenta esta clase de traslados, muchas veces solicitados por razones de salud, y las vacantes se llenarían en los últimos puestos del escalafón. Así no se desalojaría de posiciones legítimamente conquistadas a muchos maestros, ni se cerraría por tal modo el escalafón, que no está constituído solamente por las categorías directivas, sino por el ascenso del maestro, que le acuerda derechos a ser mejorado en el ejercicio de la profesión.

Mantener indefinidamente el sistema actual de nombramientos, por recomendaciones o influencias personales, muchas veces de carácter político, impide asegurar, de una vez por todas, esa necesaria ética profesional que el maestro reclama como derecho propio. En este sentido, y tratándose de cargos técnicos, y no políticos, bien podría ser el propio Consejo de Educación el que propusiera una reglamentación que permitiera ir incorporando a la escuela a los mejores maestros, a los de mayor vocación y competencia, y no a los más influyentes.

El día que por la propia inspección general de escuelas pueda llamarse a concurso a los maestros sin puesto, y se establezca un sistema que permita nombrar solamente a los que estén en condiciones sin tener en cuenta otra cosa que la propia conveniencia de la escuela y el derecho de los maestros a ejercer su profesión, se habrá dado un gran paso hacia el mejoramiento de la enseñanza, y se habrá separado a la escuela del interés de los políticos, que todavía utilizan los nombramientos de maestro para hacer proselitismo, o de los funcionarios que [illegible] en la creencia de que sus intereses personales deben predominar sobre los públicos.

Sobreprecio del maíz

El gobierno de la Nación ha dado a conocer un decreto haciendo extensivo a la parte del maíz que los agricultores arrendatarios entregan para el pago de los arrendamientos la bonificación acordada para compensar los mayores salarios de los juntadores del grano.

La medida, aunque tardía, viene a reparar una injusticia, por cuanto el decreto de compra del maíz excluida de la bonificación a esa parte de la producción, que el agricultor debe también levantar por su propia cuenta pagando los aumentos de salarios igual que con el resto de la cosecha que queda en su poder. La exclusión colocaba en situación de inferioridad a los propietarios sin tierra, no sólo frente a los arrendatarios que pagan en dinero, sino a los propietarios que también se beneficiaban con el decreto.

Salvada esta dificultad por cuya solución la Federación Agraria Argentina ha venido realizando insistentes gestiones ante las autoridades nacionales, correspondería también reconsiderar el precio que se ha fijado para el maíz.

Frente al silencio oficial, los agricultores temen que no se modifiquen los precios para la cosecha próxima, manteniéndose la escala baja a que el Estado compra actualmente el grano. Las entidades agrarias vienen sosteniendo que al precio fijado, el cultivo de este grano sería [illegible] poco [illegible] favorable [illegible] que resulta [illegible] frente a los riesgos que corre el productor [illegible] y las plagas.

La reparación es justa, no sólo porque los precios que el Estado viene pagando por los granos son muy inferiores a los del mercado internacional, sino porque la demanda será sostenida en los próximos meses, debido a la gran escasez de maíz en América y Europa. El gobierno no correrá ningún riesgo este año en la comercialización de la producción agraria, siendo el maíz el grano que se encuentra en situación más ventajosa, al extremo de que en los Estados Unidos se está cotizando a la par del trigo.

La fijación de un precio razonable sería un buen estímulo para los productores y contribuiría a aumentar el área sembrada por ese grano. Pero esta medida debería ser adoptada ahora, y no a último momento, o después de la cosecha, como ha ocurrido con frecuencia. Si se mantiene la inseguridad actual se corre el riesgo de que se repita lo ocurrido con el lino y el trigo, cuya área sembrada ha experimentado una sensible reducción. Este año, en el caso del maíz la merma quizás fuese mayor aún, no sólo porque el precio del grano es relativamente inferior al de aquéllos, sino porque existe el temor de que la langosta dañe las sementeras.

Una gran cosecha de maíz podría tonificar la economía agraria, levantándola en cierto modo de la situación de postración en que actualmente se encuentra. La venta de varios millones de este grano en el exterior, proporcionaría divisas que el país necesita con urgencia para adquirir artículos de consumo, pero sobre todo los elementos de trabajos, herramientas y maquinarias que la agricultura necesita renovar con urgencia.

Pero para estimular la siembra es necesario, repetimos, que el agricultor tenga ya la seguridad de que su trabajo habrá de ser bien remunerado, lo cual el gobierno puede hacer con entera facilidad en esta oportunidad dada la situación sumamente favorable del mercado internacional.

Notas

Para redondear el presupuesto

Un curioso episodio derivado de la cuestión palpitante —la carestía de la vida— ha ocurrido recientemente en la estación de Boulogne-Sur-Mer, próxima a la capital de la República. En esa estación se hallaba prestando servicio de vigilancia el guardián del orden público Ricardo Mattioli, cuando, de repente, detuvo a un transeúnte, y poniéndole en el pecho el revólver de reglamento, lo intimó a que le entregase la billetera. El asustado ciudadano sacó ésta del bolsillo y se la entregó al uniformado atracador, el cual, después de verificar que en la misma había guardada la suma de ciento treinta pesos, retiró un billete de cien y devolvió la cartera, con el resto del dinero, a su dueño, manifestándole que él no quería aprovecharse de él ni pasar por desconsiderado.

La víctima de este suceso formuló la denuncia correspondiente en la comisaría en que revistaba el agente Mattioli, quien fué detenido a los pocos minutos bajo la acusación de asalto.

El acusado empezó por negar la imputación, pero, apremiado por las preguntas de su superior, terminó confesando el atraco, si bien agregó en su disculpa que la crítica situación económica en que lo ha colocado la excesiva carestía de la vida, a causa de su exiguo sueldo, le impulsó a perpetrar el delito.

Como en todas partes, los agentes del orden público de la provincia de Buenos Aires reciben dos trajes de uniforme por año, uno de verano y otro de invierno, con más el capote de reglamento y quizás algún otro beneficio. Quiere decir, pues, que para ellos no existe el problema de la vestimenta, que es el de más difícil solución para los ciudadanos en modesta situación que no pertenecen a la institución policial. ¡Calcúlese, pues, lo que hubiera hecho el agente Mattioli si llega a tener que pagarse un par de trajes por año! Sólo de pensarlo se sienten escalofríos.

La acentuada carestía de la vida ha provocado la aparición de este nuevo tipo de [illegible] de policía uniformado asaltante por necesidad. Esperemos que aquélla no llegue a ser tanta que veamos jubilados provinciales antropófagos por hambre, mendigos sindicados para reclamar una limosna mínima de un peso m/n., maestros de escuela descuidistas por falta de medios, industriales con poco capital que simultáneamente desempeñen el oficio de ayunadores profesionales e infinidad de tipos raros por el estilo.

Pero, aunque el desequilibrio entre los ingresos y los gastos obligados del hogar pueda perturbar el cerebro de algunos, hasta el punto de inducirlos a que gasten en lotería la mayor parte de lo que ganan, con la esperanza de salir del perpetuo déficit a que los arrastran las circunstancias, ello no justifica que los agentes de policía se dediquen a asaltantes, pues en este caso, ¿de qué vivirán los últimos?

Delegación de la Secretaría de Industria y Comercio

La aplicación del decreto 28971

El delegado regional de la Secretaría de Industria y Comercio, señor Federico Echauri, ha recibido una circular de la repartición en la que se aclara el alcance de las normas establecidas para los comerciantes minoristas con respecto al inventario que de acuerdo con los términos del decreto 28971 deberá ser presentado por los industriales, fabricantes y comerciantes antes del treinta del corriente. Para el comercio minorista según la circular de referencia se autoriza a recibir los inventarios físicos que hubieran confeccionado en el último balance al que deberán agregar las cifras globales de las existencias a la fecha de su presentación.

Universitarias

ESCUELA DE SALUBRIDAD

Homenaje al Dr. Lorenzo A. García

Con motivo de la reciente designación como miembro titular de la Asociación de Higiene de Nueva York de que ha sido objeto el Dr. Lorenzo A. García, los profesores, instructores y alumnos de la Escuela de Salubridad, han resuelto ofrecerle un homenaje al que se han adherido los profesionales vinculados al Hospital Ferroviario y Centro Antituberculoso.

La comisión organizadora hace saber que dicho homenaje consistirá en una cena a servirse el 7 de octubre próximo y que aquellas personas que deseen adherirse pueden hacerlo a los establecimientos citados.

Clases a dictarse el lunes

La secretaría informa que durante el transcurso del lunes próximo, se dictarán las clases siguientes: De 8 a 10: Clínica Epidemiológica. Dr. Valerio J. Caffer, tema: Poliomielitis. De 14 a 15: Matemáticas, prof. Antonio Martínez, tema: Regla de cálculo, (continuación). De 15 a 17: Bromatología Química. Dr. Isaac Moreno, tema: Criterio de potabilidad de las aguas. De 19 a 21: Estadística Metodológica, Dr. J. C. Elizaga, tema: Organización de la Estadística Vital, (continuación).

Sobreprecio del maíz para los arrendatarios

El gobierno de la Nación ha dado a conocer un decreto por el cual se acuerdan dos pesos por quintal de bonificación a los agricultores arrendatarios que deben pagar el arrendamiento en especie.

El sobreprecio ha sido acordado para pagar los salarios de los recolectores, que en el decreto anterior no comprendía a la parte de cereal que los agricultores debían entregar en pago del arrendamiento.

Conferencias

De Leonidas de Vedia en el Museo Provincial de Bellas Artes

Se realizó ayer en el Museo Provincial de Bellas Artes, la conferencia del señor Leonidas de Vedia, auspiciada por el Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria.

El disertante se refirió a la preocupación artística que señaló en todas las épocas de la literatura francesa, el fervor de sus cultores. Comentó la fuerza y la vitalidad de ese anhelo que contribuyó al prestigio con que Francia mantuvo a través de los siglos su alto sello espiritual, y precisó con la evocación de algunos testimonios inolvidables, la realidad de ese culto por la belleza y el arte que hicieron de Francia una heredera, profundamente representativa, de Grecia. Ejemplos muy característicos sirvieron al señor Vedia, en el curso inicial de su exposición, para destacar esa virtud excepcional que llevó a los escritores franceses a una devoción natural por todas las manifestaciones del arte. Llegó así el conferencista al cuadro de la producción en el siglo pasado recordando los más nobles valores de la centuria, para situar la gravitación de Baudelaire sobre su escenario y otros medios.

Habló de la elocuencia que se dirigió al mundo por la voz de los Pascal, Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Chateaubriand, Taine, Renán, vencedores de una idea, para asegurar con Nietzche, que "la [illegible] europea, la del sentimiento [illegible] las costumbres, la nobleza en fin, en la acepción más alta de la palabra, es obra e invención de Francia". Se refirió a la revolución romántica que abarcó las más diversas corrientes de la inteligencia; habló de su individualismo, de la libertad en el arte, de la soberanía del escritor; y de lo que hubo en ella, de expansión generosa, estimulando además el predominio de la imaginación, del sentimiento, de las expresiones y la fantasía.

Estudió los rasgos de esa nueva concepción de la vida y dijo cómo la revolución social de fines del siglo XVIII precipitó la evolución literaria. Citó a Hugo, con su liberalismo triunfante, y evocó la reacción general de la estética romántica contra la mitología pagana, en defensa del sentimiento de la naturaleza y de lo divino. La doctrina de Teófilo Gautier fué estudiada luego por el disertante, como los afanes de Leconte de Lisle, como el rito de Verlaine, con sus símbolos, como la doble corriente del realismo, con Flaubert y Daudet, con Zola, cuya obra mostró como un ejemplo inolvidable en su género.

En ese panorama evocó el orador a Baudelaire, señalando su genio, su originalidad, y su [illegible] su desdicha y su dolor. Destacó el significado de su aparición en Francia, la vislumbre del niño extraordinario. Se refirió a breves pasajes de su vida y de su problema espiritual; pintó la bohemia de París y la influencia de la misma en la sensibilidad de Baudelaire, y comentó el sentido interior de la obra del artista, su afinidad con Wagner, con Delacroix, con Edgar A. Poe y otros maestros del espíritu.

El señor de Vedia habló después de "Las Flores del Mal" y del gusto baudeleriano por el obstáculo, por la dificultad. Aludió a la situación de la poesía antes de Baudelaire, y definió el carácter de los sentimientos heroicos. Consideró la angustia metafísica del poeta y su honda sabiduría que lo llevó a ejercer la crítica como un maestro. Dijo que lo eterno estaba en él, como lo contemporáneo y circunstancial, y habló de "Las Flores del Mal", como síntesis de todo Baudelaire, en un análisis de sus pensamientos e inquietudes, y de todo lo que lo consagró místico del arte en la más pura y esencial significación de su estética renovadora.

Del doctor Pedro Badanelli

Patrocinada por la subcomisión de cultura del Jockey Club, se realizará mañana, a las 18.30, la conferencia del presbítero doctor Pedro Badanelli, sobre el tema "Concepto y contraconcepto en Cervantes filósofo". La conferencia está dedicada al cuarto centenario del nacimiento del autor del Quijote, y dicha circunstancia, unida a los prestigios del disertante, justifican el interés que la conferencia ha suscitado.

Comisión Popular de Homenaje a la memoria del Dr. Pedro Gómez Cello

Mañana lunes a las 21.30 se reunirá en el local de la calle Rioja No. 2328, la Comisión Popular de Homenaje a la memoria del Dr. Pedro Gómez Cello. Entre otros asuntos se considerarán el resultado del concurso a que se llamó para la presentación de anteproyectos de un monumento funerario o mausoleo, a levantarse en el cementerio municipal, y el informe de la subcomisión de técnicos que tiene a su estudio los planos, maquettes, etc.

La comisión ha dado ya por cerrada la suscripción voluntaria de los adherentes a la iniciativa, con resultados halagadores, pues en general las contribuciones han sido espontáneas y arrojan un monto muy superior al que se esperaba, por cuyo motivo podrá disponer la ejecución de una obra que honrará la memoria del extinto ciudadano y político santafesino.

Se organizan los actos del Día del Mutualismo

El sábado próximo se realizará una cena de camaradería

La Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia viene trabajando activamente en la organización de los actos que tendrán lugar el sábado 4 de octubre próximo, con motivo de celebrarse en esa fecha el Día del Mutualismo en todo el país.

El día de referencia a mediodía pronunciará una disertación radial, por la estación L. T. 9 el presidente honorario de la institución Dr. Vicente A. Fiori, quien se referirá a los aspectos sociales y económicos del mutualismo y a la importancia adquirida por su práctica en nuestro país.

Entre tanto la Federación, con la colaboración de las sociedades mutualistas locales afiliadas a la organización, viene organizando la cena de camaradería que se llevará a cabo el 4 de octubre a las 21 en el salón de la Asociación Tramfuerza, sito en Dorrego 3187. Se ha invitado especialmente a concurrir a este acto a las autoridades del P. E., de la municipalidad y altos funcionarios provinciales, legisladores nacionales y provinciales, etc.

Concurrirá la Banda de Policía, que ejecutará el Himno Nacional y la marcha mutualista de la Federación "Alegre Porvenir", cuya música y letra pertenece a autores santafesinos.

Las tarjetas para concurrir a esta cena, cuyo precio es de $ 4.00 cada una, están en venta en las siguientes instituciones mutualistas: Hospital Italiano de Santa Fe, T. A. 16260; Sociedad Española de S. Mutuos, T. A. 20756; Unione e Benevolenza, T. A. 13533; Sociedad Roma, T. A. 13090; Asociación Tramfuerza, T. A. 18333; Unión Francesa, T. A. 10892; Unión Sionista Israelita T. A. 14807; Cooperativa Mutual del F.C.S.F., T. A. 16244, Int. 200 y sociedades: Suiza, Residentes Correntinos, Centro de Jubilados y Pensionados, Centro Protección Chauffeurs, Caja Mutual de Policía.

Instrucción pública

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Reunión de la Junta Ejecutiva

En su última reunión la Junta Ejecutiva resolvió enviar un telegrama a la Conferencia Nacional de presidentes de Consejos de Educación, solicitando que se establezca para el magisterio de las provincias, la equiparación de sueldos.

Resolvió además:

Solicitar a las filiales la designación de precandidatos para la elección de representantes de los empleados ante el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, y el envío de sugestiones para la plataforma respectiva.

—Incluir en el orden de asuntos del próximo congreso ordinario que se realizará en diciembre venidero, el punto "Afiliación a la Confederación General del Trabajo".

—Informar al Consejo de Educación respecto a la opinión de la Junta sobre la proyectada oficina de sumarios, reglamento de los mismos y código de faltas.

—Expresar la complacencia de la Junta, por el levantamiento de la intervención en la Inspección General, y solicitar al Ministerio que se den a publicidad los resultados de la investigación practicada en el organismo.

—Sostener en el seno de la comisión intergremial pro mejoras económicas la equiparación de sueldos con el magisterio nacional, sobre la base de 300 pesos iniciales para los maestros de grado; 275 para los nocturnos; 300 para los de trabajo manual; 250 pesos para los maestros de manualidades, labores y bibliotecarias; 200 pesos para el personal de servicio; bonificaciones quinquenales de 25 pesos sin límite de años de servicio, aumento de las categorías, y bonificación especial para los docentes que presten servicios lejos de los centros urbanos, de 50 pesos.

Proponer a las entidades adheridas que el próximo congreso se realice en Rafaela.

—Dirigirse al Congreso de la Nación solicitando que se arbitren fondos para dar cumplimiento a la ley No. 2737.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

La comisión directiva en su última sesión ha resuelto:

—Aprobar la actuación del delegado señor Eduardo Marteleur en la comisión de presupuesto del Consejo de Educación.

—Expresar al ministro de Educación, el beneplácito de la entidad por la normalización de la Inspección General de Escuelas; designar una comisión para entrevistar al inspector general, expresándole los saludos de la entidad y deseos de colaboración.

—Enviar una nota al presidente de la República con motivo de la promulgación de la ley de derechos civiles femeninos.

—Enviar una nota al gobernador de la provincia reiterándole la solicitud de que se disponga la pronta devolución de los descuentos efectuados a los maestros durante los años 1932 a 1935.

—Comunicar al personal de la Escuela Normal de Reconquista, que los delegados en la comisión intergremial propiciarán la equiparación de sueldos para el personal de las escuelas normales.

—Aceptar como socios a los siguientes: Lidia del C. M. de Biaggioni, Elsa N. Etchevarne, Alicia Ruth Capeletti, Blanca D. de Almada, María del R. Galíndez.

Sindicato de Maestros de Escuelas "Láinez"

Las autoridades de la entidad han dado un comunicado haciendo conocer que la C. D., de la Federación Nacional de Sindicatos de Escuelas Láinez entregó al presidente de la comisión de instrucción pública de la Cámara de Diputados de la Nación, las notas de todos los sindicatos del interior encareciendo el pronto despacho del proyecto del diputado Celestino Valdez sobre estatuto del docente de escuelas Láinez.

La entidad local ha recibido respuesta sobre dicho punto, emanada del presidente de la referida comisión.

También ha informado la Federación, que ha sido entrevistado el vicepresidente de la república doctor Quijano, a quien se solicitó que apoye la ley de jubilaciones sancionada por la Cámara de Diputados, considerando que es la más equitativa y humana, especialmente con los jubilados de haberes modestos.

El sindicato ha elevado una nota al Consejo Nacional de Educación, solicitándole que disponga la liquidación y pago de los descuentos que sufrieron los sueldos durante los años 1931 a 1935.

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES (Filosofía y Letras)

En la pxma. semana se dictarán las siguientes clases en este Instituto: Lunes, 18.30: Latín I; 19.20: Filosofía, Prof. Ernesto Dann Obregón S. I.: "Epistemología: Ciencias de la Naturaleza"; 20.10: Latín II. Martes, 17.30: Latín I; 18.30: Filosofía, Prof. Ernesto Dann Obregón S. I.: "Epistemología: Ciencias de la Naturaleza"; 19.20: Latín; 20.10: Griego. Miércoles, 18.30: Latín I. Prof. Rosa Ma. Campana: Trabajos Prácticos; 19.20: Historia de la Filosofía Contemporánea, Prof. Dr. Juan R. Alvarez Prado: "Las tres maneras de intuición"; 20.10: "Las tres maneras de intuición".

Estudia el gobierno el presupuesto de gastos y recursos para 1948

De acuerdo con una disposición del P. E., hecha conocer a las diversas dependencias de la administración provincial, se ha iniciado en todas las reparticiones el estudio previo a la preparación del anteproyecto de presupuesto de gastos y recursos para el año 1948.

Calcúlase que dicho anteproyecto será preparado antes de terminar el mes de octubre, y que durante el mes de noviembre se preparará el proyecto definitivo, de manera que el gobierno convocaría a sesiones extraordinarias de la Legislatura para los últimos días de noviembre o primeros de diciembre.

Además del presupuesto, en el próximo período extraordinario se trataría un proyecto del P. E., sobre realización simultánea de las elecciones de renovación legislativa con las de legisladores nacionales, y la ley de jubilaciones y pensiones que tiene la sanción de la Cámara de Diputados.

Se iniciará mañana la "Semana de Casilda" a la que asistirá el P. E.

Mañana se cumplirán cuarenta años de la fecha en que Casilda fué elevada a la categoría de ciudad; la conmemoración se realizará en varias etapas con la denominación de "Semana de Casilda", que se iniciará mañana, en la cabecera del departamento Caseros.

Los actos del lunes comprenden varios números, entre ellos un concierto de la Orquesta Filarmónica de Rosario, dirigida por el doctor Kotir Phalen.

El gobierno. — Mañana se trasladará a Casilda el gobernador, acompañado por los ministros y otros funcionarios; en adhesión al acontecimiento, el gobernador ha suscripto un decreto del Ministerio de Gobierno, fijando la sede del Poder Ejecutivo en la ciudad de Casilda. En honor del gobernador se cumplirán varios agasajos.

La elección de representantes en la Junta de Jubilaciones

Debiendo realizarse en el día de mañana las elecciones de precandidatos a vocal y suplente de la Junta, los encargados de la propaganda de las candidaturas del Sr. Toribio M. Candioti para titular y Fidel J. Otero para suplente hacen saber a sus simpatizantes, solicitándoles su asistencia, que tendrá lugar a las 16 en calle 25 de Mayo 2760, local del Cine Teatro Casa Social.

Aquellos que no han retirado o recibido las boletas para el acto eleccionario las encontrarán en el lugar del comicio, pues el voto es personal.

Asamblea de los jubilados

Mañana a las 16 en la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2760, se realizará una asamblea de jubilados y pensionados de la primera circunscripción para elegir los precandidatos que el Centro de Jubilados auspiciará en la próxima elección de representantes en la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. La lista que se [illegible] en esta asamblea, según informa el Centro, será apoyada por la Sociedad de Socorros Mutuos de Jubilados de Rosario.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Movimiento Intransigente y Renovador

La secretaría general del Movimiento Intransigente y Renovador de la Unión Cívica Radical (zona norte), convoca a los delegados seccionales de distrito y simpatizantes, a la asamblea que tendrá lugar el martes 30 del corriente a las 21, en el local de calle Rivadavia No. 2.63.

CASA DEL PERONISTA

Reunión de la mesa directiva

Celebró su reunión ordinaria semanal la mesa directiva de la Casa del Peronista, en la que fueron considerados diversos asuntos relacionados con las actividades de la institución, aprobándose finalmente nuevas solicitudes de inscripción pertenecientes a Gregorio Di Filippo, Mario Rubén Puertas, Lindor A. Rossi, Casimiro Antonio Rossi, Héctor Raúl Martínez, Julio César Rossi, Américo Viñolo, María Aguirrezab l, Emma Tanoni, Lucía A. Reyna, Adelina Martorelli, Miguel Otolinno, Angel Pascuale, Leoncio Pedro Báez, Agustín R. Sánchez (h.), Américo Leotuzo, Irma Amelia Lescano, Roberto G. Bugnon, Inocencio Pedraza, Omar Liberio Tanoni, Gladys C. Correa y Rufino Pedro Almeida.

Reorganización de la seccional femenina

Las autoridades interventoras en la seccional femenina de la Casa del Peronista han dado por terminadas sus funciones y encaran actualmente la convocatoria de afiliadas a una asamblea general para la elección de las autoridades respectivas.

PARTIDO COMUNISTA

Proyecto de ley de sufragio femenino para la provincia

La comisión provincial femenina del Partido Comunista ha dirigido una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Marini, pidiendo la sanción de un proyecto de ley de sufragio femenino elaborado por la misma. También solicita la reforma de la ley orgánica de las municipalidades, a los efectos de que se haga extensivo la medida a los efectos de la designación de los concejos y comisiones de fomento.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

Fronda sentimental

por ROBERTO CASTRO

Ed. Castellvi

Un conjunto de poemas que el autor dedica a su pueblo "donde volaron mis primeros versos sueños, donde una estrella desvelada espera bajo el cielo vacío mi regreso"... nos ofrece Roberto Castro, joven poeta residente entre nosotros, bajo el título de Fronda Sentimental.

Un preludio y cuatro capítulos: "El tiempo de la flor", "Acentos de elegía", "Paréntesis" y "Perfiles", agrupan dentro de su unidad temática la materia poética del libro. El verso es siempre de seguro dominio y el idioma manejado con soltura y propiedad. Un hondo acento sentimental da su tono a la emoción de este libro de poemas ya sea en las ágiles redondillas de Tiempo de Coplas y el Intermezzo de Soledad, o en los graves alejandrinos de "Cuando te hayas marchado" o en los sonetos de "El tiempo de la flor". Sentimental y romántico el verso se ennoblece en una emoción viril hacia el amor de la mujer soñada o de la tierra provinciana más hondamente querida a través del recuerdo. No obstante su acentuada filiación romántica el verso de Castro no pertenece a caducas escuelas y un hálito de modernidad lo enciende en la metáfora de clara frescura. Son los sonetos lo mejor logrado en este libro altamente promisorio. Así el poeta canta en el titulado Ilusión:

"Ya no estás, ya te has ido apresurada
como fué tu presencia y tu latido
y como ayer me encuentro sumergido
en el silencio de otra madrugada.

Ya no estás en mi sombra arrebolada
eres sombra en las sombras del olvido;
ya no te tengo más, ya te he perdido
y te has marchado sin decirme nada.

Has de volver, acaso, ¿quién lo sabe?
aunque has partido como luz del día
entre los grises filos de la tarde.

Sólo me queda en trance de agonía
tu recuerdo ilusión, el eco suave
de aquella voz que fuera mi alegría".

"Fronda sentimental" ha sido impreso en los talleres gráficos de la Editorial Castellvi en un volumen de cuidada presentación.

El teatro europeo en los tiempos modernos

por S. IGNATOV

Editorial Futuro

Hace algunos meses la editorial Futuro presentó en su acreditada Serie Teatral un volúmen de varios cientos de páginas titulado "Historia del teatro europeo" (desde sus orígenes hasta 1789) valioso estudio firmado por G. N. Boiadzhier y A. Drilvelegow, que mereció en su oportunidad el juicio de este diario. A modo de [illegible] otro [illegible] igualmente grande titulado "El teatro [illegible] en los tiempos modernos" [illegible] nuestros días) original de S. Ignatov. El autor, que es un erudito en la materia, nos ofrece en este libro el fruto de trabajos e investigaciones efectuadas en institutos [illegible] central de cuyo profesorado superior forma parte.

En "El teatro europeo en los tiempos modernos" su autor estudia autores de la escena, actores, directores y escuelas teatrales de Francia, Inglaterra, Italia, España y Países Escandinavos, señalando la importancia que tuvo para la formación del dramaturgo, actor o "regisseur" tuvo y tiene la vida política, social y económica de su tiempo y hasta qué punto pudieron substraerse a la dependencia de dichos fenómenos. Ello se aprecia de numerosos ejemplos que surgen a lo largo del lapso que abarca el estudio, que en este punto adquiere un interés indubitable.

Los acusados

por JOSE RABINOVICH

Editorial Israel

Con prólogo de don Ricardo Baeza, conocido intelectual español, a quien se deben importantes traducciones, acaba de publicarse un nuevo libro de cuentos del escritor José Rabinovich, autor de dos anteriores libros: Cabizbajos y Tercera Clase, que fueron comentados oportunamente en este diario. Rabinovich es un trabajador manual [illegible] para su tarea literaria de poco tiempo; escribe así sus relatos en horas que otros hombres destinan al descanso. Esto que es un mérito en Rabinovich es demostración palpable de su verdadera vocación, pues a través de sus libros ha demostrado suficientemente su capacidad narrativa, la visión literaria y su capacidad de síntesis, pues el género elegido a pesar de lo que opina el señor Baeza, no es el más fácil, ni el hecho de que un relato pueda ser escrito en menos tiempo que una novela puede interpretarse como que cualquiera en un momento de ocio pueda escribir un cuento. Rabinovich desarrolla, en realidad, largos monólogos, tomando hechos relevantes de la realidad, de sus recuerdos, de una vida que él conoce, y sobre cuyas consecuencias tiene perfecta conciencia.

Veinte relatos agrupa el autor en este tomo, y todos ellos se leen con interés, aunque la falta de diálogo y acción reduzca en cierto modo su importancia literaria.

Rabinovich tiene un rico tesoro de experiencias y una imaginación vivaz; sabe analizar las reacciones psicológicas de sus personajes, y es visible la simpatía humana con que los describe y sigue en sus procesos.

La traducción de estos relatos ha sido hecha por Adela Shliapochnik, con algunas imperfecciones, que no afectan el sentido general de la obra.

La edición buena, en un volumen de 231 páginas.

Vida de Santa Catalina de Siena

por R. DE CAPUA

Ed. Espasa Calpe

Fray Luis de Granada, el gran místico español escribió sobre Santa Catalina de Siena diciendo de ella que "era el mayor prodigio que se había visto en este mundo después del verbo encarnado". La vida de esta santa escrita por su confesor el bienaventurado San Francisco de Capua acaba de ser incorporada por Espasa Calpe a su colección Austral como un homenaje a la santa de Siena cuyo sexto centenario se cumplió en este año.

Nacida en 1347 en Siena, ciudad de la Toscana y muerta en Roma —capital de la que es patrona— en 1380, [illegible] su tránsito terreno una vida de sacrificio y [illegible] ejemplares, siendo [illegible] de caridad y de consuelo. Esta vida privilegiada, honda de ternura e iluminada de fervor, es narrada con sencillo y verídico relato por quien fuera el confesor de la Santa. No obstante la sencillez, el estilo alcanza gran emotividad en algunos pasajes como aquél en que describe la abnegación de la Catalina en el cuidado de los leprosos en tiempos en que los lazarinos [illegible] espanto y adversión y no encontraban una mano que de ellos se apiadara.

La firme lucha contra la oposición familiar; su [illegible] en el convento de Santo Domingo; su éxtasis y sus [illegible]; la muerte ansiada por Catalina como una liberación; [illegible] la elegida de Dios es narrada en un estilo tan desprovisto de factura literaria como pleno de emocionada sinceridad.

Arte primitivo

por LEONARD ADAM

Lautaro. Pinguino

Corresponde a la sección A. No. [illegible] este volumen de la colección Pingüino en castellano, que edita Lautaro de Buenos Aires. Libro [illegible] poco antes de estallar la última guerra, su autor [illegible] la historia del arte desde sus orígenes conocidos, entre los pueblos primitivos que crearon por las llanuras de Europa en la edad de piedra, [illegible] continentes, [illegible] y aquellas expresiones [illegible] que puedan considerarse como obras de arte. Veinticinco ilustraciones y numerosos dibujos contribuyen a demostrar la tesis del autor, progresista en cuanto atribuye capacidad creadora al hombre, y ofrece los testimonios de ese arte popular, más que primitivo.

La parte correspondiente a América del sur contiene pocos elementos de juicio, aunque la índole del trabajo explique la necesidad de ofrecer las grandes líneas de desarrollo del arte primitivo.

La edición muy buena, en un volumen de 249 páginas, traducidas por Eduardo Warshaver.

Los economistas

por PAULINO GONZALEZ ALBERDI

Editorial Futuro

Adam Smith y David Ricardo, cuyas teorías económicas se exponen en esta obra de Paulino González Alberdi, fueron en realidad quienes sentaron las bases clásicas de la economía política, sobre las cuales se habría de desarrollar más tarde gran parte de la teoría marxista sobre el trabajo asalariado y la renta de la tierra. El esfuerzo realizado por estos pensadores es extraordinario, sobre todo teniendo en cuenta el estado de atraso en que se encontraba a principios del siglo pasado esta ciencia, que, a pesar de las doctrinas de los fisiócratas y otras corrientes avanzadas, no había evolucionado mucho en lo substancial desde los remotos tiempos de Aristóteles.

En el estudio preliminar González Alberdi analiza las doctrinas de estos pensadores ingleses [illegible] llamo histórico, glosando al mismo tiempo el pensamiento de Marx y Engels, que utilizaron los aspectos fundamentales de sus teorías para elaborar las propias, en la misma forma como en el campo filosófico se valieron de la dialéctica de Hegel.

Aparte del estudio preliminar y de las notas biográficas sobre Smith y Ricardo, la obra trae compendiado el famoso libro de Adam Smith "Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones" y los capítulos más importantes de "Principios de economía política y tributación" de David Ricardo.

Alrededor de la Vida

por JOSE ROTUNDO CAMPOFLORES

Ed. El Pensamiento

José Rotundo Campoflores que hace más de veinte años se diera a conocer con su libro inicial "Música [illegible]" y en 1944 con "Amor y lucha" libro en prosa y verso, acaba de editar "Alrededor de la vida", [illegible] de poemas en los que exalta los permanentes valores que la embellecen. Así canta al amor, a la libertad, a la paz, al día venidero en que la justicia no sea privilegio sobre la tierra. Un hondo sentimiento cristiano alienta en sus versos.

Es de lamentar que sea Rotundo Campoflores más bien intencionado que bien inspirado, ya que la simpatía humana que lo lleva al canto y la noble ideología que trasunta su ideario poético no encuentra el acento encendido de belleza que pueda esparcir el fervor de su prédica.

Antes del comienzo del canto de Campoflores ha estampado en un breve juicio estos conceptos Armagno Cosentino: "El lector que se asoma a su mundo y lo recorre habitado por hombres [illegible], capaces de emocionarse [illegible] los hechos sencillos que son [illegible] cosas grandes de nuestra exist[illegible] [illegible] exclamarán sin duda algu[illegible] ¡Qué bello será la mañana [illegible] anhela Rotundo Campoflores! ¡[illegible] canzaremos a verla nosotros"

Digna temática, pero no log[illegible] do desarrollo de la misma: tra[illegible] jo hábil en muchos casos del v[illegible] so, pero escasa presencia de aq[illegible] llo otro que es verdadera esen[illegible] de poesía.

East River

por SHOLEMM ASCH

Ed. Hermes

La editorial mejicana Herm[illegible] acaba de publicar la novela [illegible] de Asch "East River", tradu[illegible] del inglés por Pierre[illegible] Un profundo sentimiento de [illegible] manidad asciende en las págin[illegible] [illegible] emoción del libro. [illegible] diferencias religiosas anulando [illegible] felicidad de las vidas; el herma[illegible] enfrentado con el hermano en [illegible] luchas sociales; Nathan el inv[illegible] do e Irving, el poderoso, separa[illegible] por disputa de amor; la abne[illegible] ción de Moshe Wolf al humi[illegible] [illegible] de "East River" por aq[illegible] hijo casi sabio postrado por [illegible] parálisis en su lecho de do[illegible] todo un dramatismo intenso y [illegible] dan al libro de Sholemm As[illegible] una alta jerarquía literaria.

El hogar de Moshe Wolf div[illegible] do en dos bandos: él y su hijo [illegible] [illegible] la acción dramática que enlaz[illegible] [illegible] que se desmoronan ante la pas[illegible] hacen de East River una ex[illegible] [illegible] de real interés y [illegible] vigor.

Moshe Wolf es sin duda la [illegible] la mejor lograda del relato. Se [illegible] por el hijo que era su [illegible] peranza, el hijo lector al que es[illegible] raba ver triunfar por los cami[illegible] de la ciencia o de las letras y [illegible] "en pocas semanas —el orgullo [illegible] [illegible] el corazón de [illegible] Wolf— yacía tullido en su ca[illegible] con sus miembros muertos e [illegible] nimes".

Mary ayuda al padre a cui[illegible] al enfermo y se cree enamor[illegible] de Nathan, pero un día frent[illegible] aquel amor crecido sobre raíces [illegible] ternura y compasión, surge el [illegible] hecho de [illegible] y se [illegible] trega a Irving, el otro Wolf, [illegible] hermano triunfador y fuerte.

Así la vida asciende para si[illegible] pre el hogar de Moshe Wolf, c[illegible] más tarde la diferencia relig[illegible] romperá la unión de Irving y [illegible] ry. Pero si una sombra trág[illegible] cruza a menudo por el libro [illegible] Asch, no puede afirmarse que [illegible] una novela de escepticismo [illegible] lador. Su cruenta realidad se [illegible] noblece por su firme creencia [illegible] el hombre capaz de construir, [illegible] tado por Dios, un mundo [illegible] donde desaparezcan muchas de [illegible] mutuas incomprensiones que [illegible] jan sobre las vidas sus dañinas [illegible] millas de hostilidad.

Escrita en un estilo llano [illegible] belleza, la novela de Asch ha [illegible] do impresa en un volumen de [illegible] el seiscientas páginas con las [illegible] racterísticas gráficas que la [illegible] torial Hermes mantiene para [illegible] serie de grandes novelas.

Supersticiones del Río de La Plata

por DANIEL GRANADA

Editorial Guillermo Kraft L[illegible]

El libro de Granada, edi[illegible] en Montevideo en 1896, ha [illegible] do sirviendo de inapreciable f[illegible] te a todos los que en algún [illegible] tido han tratado de estudiar [illegible] folklore rioplatense. La edic[illegible] que acaba de realizar Kraft, [illegible] dibujos de E. Rapela, a todo [illegible] lor, y en edición cuidada, si [illegible] no posee carácter popular que [illegible] viese a la mayor divulgación [illegible] este importante trabajo, actu[illegible] ra una obra llena de méritos.

En el prólogo, aunque el a[illegible] confunda materialismo con p[illegible] tivismo, y se muestre en cie[illegible] sentidos, apegado a formas [illegible] dicionales ya superadas en el [illegible] tamiento del folklore como [illegible] ción viviente, como verdadera [illegible] tura popular, que reemplaza [illegible] los medios rurales o en las [illegible] ses separadas del saber oficial [illegible] conocimiento científico o nor[illegible] tivo, explica el criterio con [illegible] emprendió su labor, imperia[illegible] por el acopio de datos y la r[illegible] ción de hábitos y costumbres [illegible] cesaria para el conocimiento [illegible] dicho folklore.

Salvado el prólogo, con to[illegible] sus errores de interpretaci[illegible] entramos al desarrollo del te[illegible] y entonces nos encontramos [illegible] la rica información, y con a[illegible] llos e ensayos que tanto han [illegible] vido para fijar algunos de [illegible] rasgos de la cultura rioplaten[illegible] los hábitos y tendencias de [illegible] diversos grupos indígenas y g[illegible] chescos. Las supersticiones, [illegible] prácticas medicinales, las [illegible] maneras, los mitos, la flora y [illegible] fauna ligada a diversas creen[illegible] y aplicaciones, han sido bien [illegible] criptas por Granada.

Los dibujos, en general, no [illegible] adaptan al género del libro [illegible] que le restan animación.

La edición es un volumen [illegible] gran formato, excelente papel [illegible] 438 páginas de texto.

La situación de los secretarios del Dep. Ejecutivo Municipal

Esta mañana la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales remitió al intendente municipal el telegrama relacionado siguiente:

"Atento a los fundamentos de la resolución dictada por el juez de Instrucción y por la que se decreta el auto de prisión preventiva contra el ex-comisionado interventor don Benigno P. Caviglari, a quien se considera incurso en los delitos de abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público, defraudación al fisco, negociaciones incompatibles con el ejercicio de las funciones públicas, falsificación de documentos y malversación de caudales públicos en concurso real y de acuerdo con los artículos 248, 174 inc. 5o., 265, 292 y 260 del Código Penal; y, teniendo en cuenta que en las actuaciones administrativas que el magistrado considera irregulares, arbitrarias y violatorias de las disposiciones que reglamentan el funcionamiento del régimen municipal, han intervenido los actuales secretarios del D. E. señores Armando Gandiaga y José Segura, solicitamos a usted que a los fines de que los aludidos deslinden responsabilidades les recabe las declaraciones correspondientes sobre su participación en los actos administrativos que el juez considera punibles".

Por otro telegrama remitido al señor Cortina la comisión de A. S. O. E. M. le expresa que "considerando ilegal la designación del capataz interino del matadero frigorífico municipal, hacémosle presente que la misma representa una violación flagrante de la ordenanza 2944, por lo que solicitamos su inmediata revocatoria".

El feriado del martes 30

Cerrará el comercio a medio día

Las autoridades de la Sociedad Unión Industrial, ante las consultas de sus asociados, ha informado que de acuerdo con las disposiciones en vigor sobre calendario de fiestas de guardar, el martes 30 del corriente, fiesta local de San Jerónimo, patrono de la ciudad capital de la provincia, las industrias podrán permanecer en actividad hasta las 12 del referido día.

El comercio podrá también permanecer abierto hasta medio día, y las instituciones bancarias y oficinas de las diversas reparticiones provinciales, nacionales y municipales no atenderán al público.

Correos y Telecomunicaciones

Rebaja y unificación de las sobretasas aéreas vigentes en el orden nacional

La jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, ha sido oficialmente informada, a sus efectos, de una importante resolución de la Administración General, por la cual se rebajan y unifican en el orden nacional, las sobretasas aéreas vigentes para la correspondencia en general y las encomiendas. Las nuevas tasas aéreas internas que entrarán en vigencia a partir del 1o. de octubre próximo, son las siguientes: Cartas y tarjetas postales, por pieza, cada cinco gramos o fración, $ m/n. 0.10; otros objetos, cada veinticinco grs. o fración, $ m/n. 2.00.

Es interesante destacar que el importe de la sobretasa, además del franqueo ordinario correspondiente, se abonará una sola vez, cualquiera sea la procedencia y destino de los envíos y el número de servicios aéreos internos que deban utilizarse en su transporte.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, calle 25 de Mayo y Moreno, se encuentran a disposición de los interesados, telegramas destinados a los señores: Alcides Félix Spile, Raúl Marasco, Hugo Lázaro, Miguel Vazzalo, Blumberg, Fadegma Costamagna, Rosa Milesi, A. Rivero, Carlos Zuviria, Premoli Basualdo, Octavio Possa, Clotilde Debuche, Tte. Alberto Gilbert, Alfonso Ballester, Benito Angel Estupina, Escritorio Almeida, Alberto Agundez, Enlace Echeverría - Mazzetille, Filmentin Torres, González Ramírez, Carmen de Gómez, Gregorio Juárez, Ricardo Vega y Félix Villafañe.

La celebración del Día del Viajante

Los actos de la Unión Viajantes y Corredores

Con motivo de celebrarse el miércoles próximo el día del viajante, la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y de la Industria ha preparado el programa de actos siguiente: El 1o. de octubre será servido un vino de honor en el local de la entidad, San Jerónimo 2066; el 2, y en los salones del Jockey Club, tendrá lugar un torneo de ajedrez con la participación de representantes de los clubs principales de la ciudad; el 3 a las 21.30, en el City Bar se realizará un baile social, y el 4 al mediodía en el City Bar será servido un lunch, al que han sido invitados los representantes de los gremios locales, autoridades provinciales y de la secretaría de Trabajo y Previsión.

Unidad Gremial de Viajantes

Entre otros actos con motivo de la celebración del "Día del Viajante", se efectuará el 1o. de octubre un almuerzo a la criolla que se iniciará a las 9 de la mañana con concursos de bocha, truco, sapo, etc., en el local de la calle Dorrego 2470.

Por la tarde, en caravana, se concurrirá a la Cervecería Santa Fe, donde se servirá un refrigerio que fuera gentilmente ofrecido por las autoridades de dicho establecimiento.

Los que deseen adherirse a este acto deberán solicitar tarjeta antes de las 12 del día martes 30 del corriente a los teléfonos 30203, 31253 y 10019, siendo su valor de 4 pesos.

Distrito Militar No. 36

Prevención a los ciudadanos de la clase 1925

El Distrito Militar No. 36, por intermedio de este diario previene a los ciudadanos de la clase 1925, que deben contestar, dentro de las 24 horas de recibido, el formulario de comprobación de oficio que se les ha remitido, evitando caer en infracciones penadas por la ley y que serán aplicadas a los que así no lo hicieren.

Se agradecerá a toda persona que a título de colaboración proporcione cualquier información tendiente a facilitar el cumplimiento de esta disposición por los interesados.

Diez pedidos de excepción del servicio militar

Los diez ciudadanos de la clase 1927 que más abajo se mencionan, se han presentado al Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando la excepción del servicio militar por ser sostenes de sus respectivos padres impedidos los cuatro primeros y de sus respectivas madres el 5o., el 6o. y el 7o., por ser hermano mellizo el 8o. y por ser casados y con hijos legítimos los dos últimos:

Máximo Jacinto Fernández, matrícula 6.196.147, enrolado en la 1a. sección de Santa Fe; Orfilio Bergero, matrícula 6.195.687, enrolado en Bernardo de Irigoyen; Enrique Angel Ayilón, matrícula 6.196.671, enrolado en Esperanza; Bernardo Barrero, matrícula No. 6.195.734, enrolado en Díaz; Ismael Guzmán, matrícula 6.194.349, enrolado en Irigoyen; Oscar José Celer, matrícula 6.199.429, enrolado en la 2a. sección de Santa Fe; Lino Rafael Reynoso, matrícula 6.197.604, enrolado en la primera sección de Santa Fe; Pedro Livio Toani, matrícula 6.195.284, enrolado en Felicia; Ventura Hernández, matrícula 6.194.554, enrolado en Cayastá, y Víctor Hugo Pedrazzi, matrícula 6.196.987, enrolado en Gálvez.

Los ciudadanos que puedan perjudicarse por las excepciones de los causantes o cualesquiera otras personas en el caso de ser infundadas las causales alegadas, deben hacerlo saber al jefe del Distrito Militar No. 36, acompañando los antecedentes correspondientes.

Museo Municipal de Bellas Artes

Seis paisajistas argentinos

El martes 30 del corriente, a las 18.30, se realizará la inauguración de la octava exposición del ciclo correspondiente al año actual. En esta ocasión serán expuestos los cuadros de seis paisajistas argentinos, que han presentado una colección de obras que habrá de atraer la atención de los círculos artísticos locales.

Movimiento gremial

La celebración de un nuevo aniversario de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Mañana a las 21 tendrá lugar en el local de la Sociedad de Mozos y Afines, Mendoza 3135, una reunión para considerar asuntos relacionados con la actuación de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta capital y con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de su creación.

Se invita a concurrir a esta reunión a los gremios siguientes: Sindicado de Obreros Vitivinícolas, Sociedad de Confiteros, Pasteleros y Factureros, Sindicato Obreros de la Madera, Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, Sindicato de la Construcción, Sociedad de Mozos y Afines, Asociación del Personal de Hoteles, Restaurantes y Anexos, Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios; Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, Obreros del Calzado, Asociación de Periodistas y Sociedad de Artes Gráficas.

Unión Personal Provincial de Santa Fe

Con motivo de haberse sancionado en Jujuy la estabilidad y escalafón del personal de la administración provincial, las autoridades de la Unión del Personal Provincial de Santa Fe, enviaron una nota al gobernador de Jujuy, felicitándole por la adopción de tan justiciera medida de gobierno. El gobernador, Ing. Alberto J. Yturbe, en su respuesta ha agradecido a la entidad local.

Información general

Becas otorgadas por el Círculo de Egresados de la Escuela de Mecánica del Ejército

Hasta el 30 de noviembre próximo estará abierta la inscripción para el concurso de 22 becas para la preparación a ingreso en los institutos militares y navales subvencionadas por el Círculo de Egresados de la Escuela de Mecánica del Ejército, de acuerdo al detalle siguiente: Liceos militares y navales: 2 becas; Esc. Mecánica del Ejército: 3 becas; Escuela Mecánica de la Armada: dos becas; reclutamiento de la armada: 5 becas; Escuela Nacional de Náutica: 2 becas; Escuela de Suboficiales del Ejército: 3 becas; Escuela Esp. Aeronáutica del Ejército: tres becas; oficinistas militares y navales: 2 becas.

Bases para el concurso: ser argentino, de 12 a 19 años de edad y residir a más de 80 kilms. de la Capital Federal.

Los interesados deben dirigirse por carta al "Jefe de Concurso del ciclo preparatorio" del Círculo de Egresados de la Escuela de Mecánica del Ejército —Entre Ríos 1699— Capital Federal, indicando apellido, nombre, dirección, estudios nacionales o provinciales aprobados y carrera de su predilección.

Centro de Asistentes Sociales de Santa Fe

Renovación de la comisión directiva

Como estaba anunciado, el Centro de Asistentes Sociales celebró ayer asamblea general ordinaria con el objeto de renovar parcialmente la comisión directiva y considerar la memoria, balance e inventario del ejercicio 1946-1947. De acuerdo con los resultados de la votación realizada, la comisión directiva para el año 1948 está integrada como sigue: presidente, Sr. Edmundo C. Frassoni; secretaria, Srta. Elda Peruzzi; tesorera, Sra. Adela M. de Lorenzutti; vocales: Stas. Dora Pérez Arguello, Edith Bello Leiva, Amanda Noriega, Nélida Castagneto y Judith Guimard.

Se aceptó también la iniciativa de la Subcomisión Pro Viaje, de abrir un registro hasta el 4 de octubre próximo para que se inscriban los interesados en concurrir al Segundo Congreso Panamericano de Servicio Social a realizarse en Río de Janeiro en setiembre de 1948, auspiciándose a esos efectos la creación de un cursillo de idioma portugués que se dictaría en el local del Centro, San Martín 2337 de esta ciudad, a fin de facilitar la actuación de los delegados al país hermano a la vez que se acrecentaría el acervo cultural de los asistentes sociales de la ciudad.

Sorteo extraordinario de la Lotería Provincial

La Caja de Asistencia Social de la provincia ha puesto en circulación los billetes del sorteo extraordinario de la lotería que tendrá lugar el 10 de octubre próximo con un premio mayor de quinientos mil pesos.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	4.15	0.00	—
Itá Ibaté	2.65	—	0.10
Ituzaingó	2.06	—	0.06
Posadas	7.??	Estacionario	
Pto. Aguirre	14.50	0.74	—
Paraguay—			
Formosa	8.11	0.02	—
Bermejo	4.37	0.11	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 3	3.30	0.01	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			19'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Animas al Paracao)			24'2"
Calado prob. al 4 octubre 1947:			
Puerto			20'0"
Tramo Santa Fe-Rosario			24'8"

FUÉ INAUGURADA HOY LA 7a. EXPOSICIÓN GANADERA E INDUSTRIAL DE S. CRISTOBAL

A la situación de los productores agropecuarios se refirió el presidente de la Sociedad Rural en su discurso

PREMIOS DE LAS DISTINTAS CATEGORIAS

SAN CRISTOBAL, 28. (Corresponsal). — Favorecidos por el buen tiempo, los actos de la inauguración de la 7a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, se vieron concurridos por un numeroso público, que con gran interés visitó las distintas secciones de esta importante muestra. De numerosos distritos de éste y otros departamentos se hicieron presentes productores agropecuarios interesados en adquirir productos, atraídos por la importancia que año a año adquiere la exposición que organiza la Sociedad Rural, como consecuencia de los progresos crecientes de la ganadería de la zona.

El acto inaugural se realizó después de las 14, con asistencia de delegaciones de diversas instituciones afines, y autoridades departamentales. En representación del Poder Ejecutivo asistió el jefe de policía del departamento señor Manuel Ganim. En nombre de la Sociedad Rural declaró inaugurada la muestra el presidente de la misma señor Ricardo J. Paviolo, cuyo discurso fué muy aplaudido por la concurrencia. Terminada la ceremonia se realizó el desfile de los productos premiados, recibiendo el público con aplausos la presencia de los campeones de las distintas categorías.

A medio día se sirvió el almuerzo ofrecido por la Sociedad Rural a los expositores, jurados, delegaciones visitantes y autoridades.

Se hallaban presentes delegaciones de las Sociedades Rurales de Santa Fe, Rafaela y Hersilia. En carácter particular concurrieron también el presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Magín Ferrer y un miembro de la Sociedad Rural Argentina, el señor Pueyrredón.

Discurso del presidente de la Sociedad Rural

El señor Ricardo J. Paviolo comenzó diciendo: "Llegamos, señores, al final de una nueva etapa con el ánimo cansado, con la profunda desazón resultante de la esterilidad del esfuerzo que procura la superación de la población agraria y su independencia económica. El descontento colectivo se está condensando desde hace tiempo en el campesinado argentino. Frente a la resolución de imponer un monopolio estatal sobre la producción agropecuaria, ha llegado al límite la situación, y afecta profundamente a la producción misma, con el riesgo de romper el equilibrio de la economía nacional. En efecto, el precio fijado a los cereales y lino y a los otros renglones, como los productos de la leche, comporta en casi todos los casos la expropiación de la utilidad que legítimamente pertenece al productor y, en muchos casos, cierta proporción del capital, al fijarse el precio por debajo del costo de la producción.

No hemos dejado de observar los "affiches" que profusamente se han fijado en las oficinas públicas, bancos y Correo, donde se comparan los precios de los cereales y lino que regían hace algunos años, con los que fija el monopolio estatal. Pueden impresionar y hasta convencer estos argumentos, a quienes desconozcan la trágica realidad que está viviendo la población campesina que en interminables caravanas va a esconder en las ciudades su descontento y desesperanza. Pero, para quienes conocemos los costos de producción que desde hace años se elevan en forma meteórica, siendo su motivo los altos precios de las máquinas e implementos rurales, los artículos de uso en las tareas agrícolas de fabricación nacional o extranjera, salarios, etc., nos asombra que haya aun quien trabaje en esta noble tierra, y nos asombra porque lógicamente el productor que trabaja y produce, de seguir esta situación, está condenado a desaparecer como individuo económicamente independiente, para sumarse a la pléyade de resentidos sociales. La prueba esto el descenso continuo de las extensiones entregadas al cultivo, que desde 1944 a 1947, llega aproximadamente al 35 por ciento.

La ineludible situación creada ha hecho que en muchos casos la reducción de las siembras haya llegado al volúmen que le es posible ascender al chacarero con su trabajo personal y el de su familia, dedicando la extensión de su campo restante a pequeñas crianzas o a recibir ganado de pastoreo.

La intervención a "SanCor"

"Todo lo contrario al cuadro angustioso en que se debate el agro, ocurre con la industria, que se quiere a todo trance fortalecer y subvencionar a costa de la producción agraria, creando así un irritante privilegio hacia un sector que en toda época ha sido protegido. Pero cuando los productores rurales se agremian; con ejemplar dedicación y capacidad crean su propia industria; con sus productos la agigantan, la mejoran, la llevan a una altura tal que la industria creada por el capitalismo foráneo queda a la altura de un pigmeo, el Estado la interviene como ha ocurrido con la Corporación Argentina de Productores de Carne hace pocos años; como acaba de ocurrir con lo que era el orgullo de nuestra zona, orgullo del país, me refiero a la fábrica de manteca "SanCor". Unico ensayo cooperativo en nuestro país de gran envergadura, que se inició desde una industria lechera decadente y pobre por obra y gracia del frío y extractivo capitalismo foráneo. "SanCor" ha hecho que la zona de su influencia haya llegado a ser la más próspera y de más sana economía, en la que el standard de vida llegara a una altura desacostumbrada en todo el resto del campo argentino; que 10.000 familias tamberas diseminadas en toda una vasta zona vivieran con holgura y que contribuyeran con su esfuerzo bien remunerado a la realización de esta obra gigantesca profundamente patriótica.

"Sea cual fuera el resultado de la investigación que realiza la intervención de la "SanCor", queda un saldo positivo incontrovertible. Los orientadores de dicha empresa han creado un organismo fabril, una gran industria netamente argentina con capitales argentinos, con técnicos también argentinos y hasta sus maquinarias, en gran parte, de fabricación nacional. No puede negarse la obra social que esta empresa trae aparejada al hacer que tales riquezas las reciba el que las produce y, en consecuencia, creemos que debe reintegrarse dicho organismo a sus accionistas para que ellos decidan su futuro y elijan a quienes deben regir los destinos de todo su elenco si fuese necesario y siga esta gran cooperativa el camino ascendente que el porvenir debe depararle".

Dijo más adelante: "No olvidemos que los productos agropecuarios fueron los primeros recursos para la vida y progreso ulterior del país y lo seguirán siendo pese a los malabarismos económicos de otros sectores de nuestra economía que no podrían subsistir sin el amplio apoyo y protección con que el Estado los favorece. Y no olvidemos que la riqueza agropecuaria es la mejor repartida por cuanto la poseen cientos de miles de productores; en cambio, la industria, con un volumen que alcanzó en el año 1946, a 8.100 millones de pesos en casi todos los casos se distribuye entre un escaso número de privilegiados.

"Señores: No queremos que se nos interprete mal y manifestamos que estamos convencidos de que es necesario fomentar la industria sana de la cual somos los consumidores y sabemos que su poderío descansa en el poder adquisitivo de la población. Por esto es que se nos acorrala comprimiendo los precios de la producción, elevando los costos, aumentando los impuestos y las tarifas de transportes que llegan inexorablemente que va tomando cuerpo entre los campesinos con resultados para el país de muy difícil solución, pues hasta esa industria que se desarrolla al amparo del Estado, subvencionada por el pueblo, sufrirá las consecuencias de este empobrecimiento".

Los campeones de las distintas categorías

SAN CRISTOBAL, 28 (Corresponsal) — Hasta últimas horas de la tarde de ayer estuvieron atareados los jurados de las distintas categorías, en la selección de los productos presentados a la 7a. exposición ganadera, para proceder a discernir los premios correspondientes a los campeones de las distintas razas. La excelente calidad de los productos a galpón presentados, hizo un poco dificultosa la tarea de los jurados, para dar su veredicto con respecto a los mismos.

El Gran Campeón Shorthorn

Un producto del establecimiento "Rincón de San Antonio", de la Suc. de Antonio Saralegui, fué proclamado Gran Campeón y Campeón dos años. Se trata de un nuevo triunfo que se adjudica la prestigiosa cabaña de Villa Saralegui, que año tras año viene consagrando sus productos en las distintas exposiciones ganaderas.

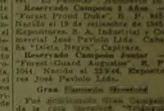
El Gran Campeón y Campeón dos años, es "Triángulo Red Command 52", R. P. 2951, nacido el 25 de abril de 1945, colorado poco blanco.

Reservado Gran Campeón y Campeón Junior. — El No. 4 "Pigeón House Barón Palatine 6". Rosillo, nacido el 12 de abril de 1945. Expositor Barinlo E. Sabena, est. "El Palomar", Humberto 1o.

Reservado Campeón 1 Año. — "Forest Proud Duke", R. P. 845. Nacido el 19 de setiembre de 1945. Expositores S. A. Industrial y Comercial José Paviolo Ltda. Cabaña "Isleta Negra", Capivara.

Reservado Campeón Junior. — "Forest Guard Augustus", R. P. ... 1044. Nacido el 22/9/46. Expositores José Paviolo Ltda.

Gran Campeón Hereford



Fué proclamado Gran Campeón de la raza Hereford, "Triángulo Prometido 6", nacido el 6/8/945. Expositores Suc. de Antonio Saralegui, "Rincón de San Antonio", Villa Saralegui.

Reservado Campeón. — "Saucemeló Regent 209", R. G. 7028, nacido el 11/9/45. Expositor S. Rogelio Barbosa, cabaña "San Cristóbal".

Holando Argentino. — Hembras no inscriptas

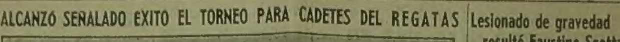
Campeona. Lote 22. Una vaquillona. (Vacunada contra aftosa, inmunizada contra la tristeza). R. P. 178. Exp. Carlos Sociri ... "Santa Teresita", Moisés ... Reservada campeona: Box 21. Una vaquillona. (Vacunada contra aftosa). R. P. 202. Exp. Carlos Soci...

Campeón Holando Argentino

Campeón Holando Argentino fué proclamado "Rastas el Guaraní Campero", R. P. 47, nacido el ... 11/1945. Exp. Antonio J. ... "San Santiago", Portugal...te.

Reservado campeón. — "Conquistador Magallan", R. P. 97. Exp. A. Gandolfo y Hnos., cabaña "Dorsolina" Brinkmann.

Toros no inscriptos en el H. B. A. — Holando Argentino. Cat...



Aclara una noticia el Club Atlético F.C.S.F.

A raíz de una noticia publicada hace unos días, el Club F.C.S.F., en un comunicado que dió a conocer hoy, expresa que, por una mala interpretación o explicación equivocada, se dijo que F.C.S.F. iba a retirar la apelación sobre el caso Miguez. Al respecto, la entidad aludida dice: "1o.: Que el Club F.C.S.F. ha resuelto no apelar ante la asamblea el fallo del tribunal de penas en lo que se refiere la denuncia contra el Club Colón. 2o.: En cuanto al fallo que condena al Club F.C.S.F. al pago de los gastos por enfermedad del jugador Nicéforo Fernández y de la pena impuesta al jugador Miguez, esa apelación está subsistente y será considerada en la asamblea del lunes 29, a cuyo efecto y a pedido de F.C.S.F. ha sido [illegible]".

Fué sobreseído Ricardo Miguez

El juez en lo correccional de la 1a. Nominación ha dictado sobreseimiento definitivo en la causa seguida a Ricardo Miguez, por lesiones, cuya parte dispositiva dice así: "Y vista esta causa seguida contra Ricardo Miguez, argentino, de 27 años de edad, casado, jornalero, con instrucción y domiciliado en calle Salvador del Carril entre Cochabamba y Brasil, por el delito de lesiones por imprudencia, y, considerando: Que se encuentra prácticamente agotada la investigación, no surgiendo de la misma mérito suficiente para dictar auto de procesamiento contra el prevenido. En efecto, las constancias sumariales evidencian plenamente que el daño físico sufrido por Nicéforo Fernández y certificado en el parte médico de fs. 19/22 se ocasionó a raíz de una jugada lícita efectuada por el prevenido, sin que haya traducido en su acción intención criminosa alguna, toda vez que dicha jugada no fué sancionada por el referee que dirigía el encuentro, (ver declar. de Ocalindia, fs. [illegible]) de hecho investigado, por las circunstancias particulares en que ocurre es el típico o clásico en que la doctrina en general ha dado en llamarle "Delito deportivo", al que reviste de cierta licitud o impunibilidad cuando al ocurrir, el agente activo ha obrado desprovisto de toda intención o culpa, observando a la vez las disposiciones reglamentarias que le rigen. Que en autos no surge acreditada la existencia de dolo o culpa, ni la inobservancia a dicho reglamento, por lo que de conformidad con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal y lo dispuesto por el art. 383 inc. 1o., del C. de Proc. Criminales, resuelvo: Sobreseer definitivamente esta causa en favor de Ricardo Miguez. Notifíquese".

Fué objeto de una honrosa y merecida distinción un compañero de este diario

Una delegación del Club Atlético Colón, integrada por los señores Francisco Ghiano, Fernando De Feo, Félix Bello, Juan Gatti, José M. Glorioso, Federico Casabianca y Pascual Rugna, hicieron ayer entrega a nuestro compañero de tareas, don Pablo Emilio Daneri, en presencia del director de este diario, señor Riobó Caputto, redactores y demás compañeros, de una plaqueta, acompañada de una conceptuosa nota, por su activa y eficaz campaña en pro del ingreso de esa entidad al campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol Argentino, que dice "gran amigo de Colón, mejor consejero, ex-presidente y decano de los cronistas deportivos".

El homenaje sencillo pero significativo rendido a nuestro compañero de tareas por las autoridades del prestigioso club del barrio sur, es justo premio al esfuerzo desplegado en pro de una conquista acariciada largo tiempo por la masa aficionada de nuestro medio y un gesto honroso de aquellos que no han querido dejar en el olvido su agradecimiento hacia el viejo luchador y entusiasta dirigente de otros tiempos.

También se hizo entrega en Audición Deportiva, de una plaqueta recordatoria al señor Raúl Usinquer, director de la misma.

Noticiario deportivo

Se realizó un partido de futbol entre los equipos de Nuevo Mundo y combinado Juven's-Las Colonias que terminó empatado en un tanto por bando. Nuevo Mundo formó así: Regali; Dimiola y Ramallo; Ramírez, Martínez y Burtoboy; Zuchela, Riego, Arce, Ramos y Ojeda.

—El 1o. de octubre será servida una cena en honor del señor Vicente S. Gentile, con motivo de su próximo enlace. Organizan el acto un grupo de deportistas del Club de Gimnasia y Esgrima (4 de Enero y Garay) y el mismo tendrá lugar en la sede de la institución mencionada, pudiéndose reservar tarjetas en secretaría hasta el martes a la noche.

—Anoche, en el frontón de Unión, prosiguió disputándose el torneo "Primavera". Los resultados registrados fueron los siguientes: Categoría "B": La pareja integrada por Ballabeni-Salva, venció a Buttaro-Infante. Categoría "C": La pareja Valenti-Machado, venció a Zonca-Cigogna.

ALCANZO SEÑALADO EXITO EL TORNEO PARA CADETES DEL REGATAS



En la foto de arriba aparece el conjunto de niños y niñas de la categoría cadetes que intervinieron en los torneos realizados en el gimnasio del Club de Regatas Santa Fe. En la nota gráfica de abajo vemos a los campeones de las siete categorías en que fué dividido el certamen a fin de dar posibilidades a los niños de todas las edades. Los campeones son los siguientes: 1a. categoría: Rolando Wade; 2a. categoría: Miguel Pocovi; 3a. categoría: Oscar Delpino. Estas categorías son del grupo A. En cuanto al grupo B, los campeones son los siguientes: 1a. Osvaldo Flores; 2a. René Riveros; 3a. Miguel A. Giancarelli y 4a. José Carlos de Lorenzo.

Como en temporadas anteriores, estos torneos organizados por el Club de Regatas para sus asociados alcanzaron singular brillo y despertaron extraordinario entusiasmo, no sólo entre los niños participantes, sino entre sus respectivas familias que concurrieron, en gran cantidad, desde el comienzo del certamen hasta su finalización. El profesor Teófilo de Lorenzo secundado eficazmente por la señorita Snaidern, trabajaron con gran entusiasmo para el buen éxito de este torneo. Demás está señalar la importancia que revisten esta clase de pruebas.

Se llevó a cabo ayer el concurso colombófilo

El concurso colombófilo disputado ayer desde Bandera, distante 350 kms. de esta capital, por la sociedad "La Mensajera Santafesina", finalizó con buen éxito y alto promedio de velocidad: aproximadamente 1300 metros por minuto (78 kms.).

La clasificación general es la siguiente:

Primera categoría

1o. Palomar "Carumbé" de E. Prieger 1/22/29.
2o. Palomar "Alas" de J. Boffelli 7/16/24/30/31.
3o. Palomar "El Ranchito" de M. Gómez 3/4/6/7/20.
4o. Palomar "Gral. San Martín" de D. P. Gamero 5/8/9/10/21.
5o. Palomar "Ala Blanca" de L. Belotti 11/12/13/14/15.

Segunda categoría

1o. Palomar "Irupé" de M. A. Cánepa 1/4/9.
2o. Palomar "La Pichona" de J. Cimino 2/3/7.
3o. Palomar "Santa Fe" de J. Larguía 3/4/8.
4o. Palomar "General Alvear" de E. Silva 10.

Américo Bonetti obtuvo una buena victoria en Río IV

En Río IV combatió el campeón local Américo Bonetti quien, por haberse excedido de peso, tuvo que medirse con el liviano Antonio Díaz, a quien venció por puntos, pero luego de tenerlo al borde del K. O. Bonetti fué muy aplaudido, lo mismo que Miguel Gonzálvez que cumplió una gran pelea.

La renuncia del Tribunal de Penas y la asamblea de mañana en la Liga

Para mañana ha sido convocada la asamblea general extraordinaria de la Liga Santafesina para tratar asuntos de verdadera importancia. Tratándose de la segunda citación, la asamblea de referencia, una hora después de la fijada podrá sesionar válidamente con cualquier número de delegados presentes según lo dispone el artículo 17 del Estatuto.

En ediciones anteriores nos hemos ocupado ampliamente sobre el particular destacando que, una vez por todas, es menester sentir la sensación y la realidad de lo q' en el juego institucional del futbol significa el Tribunal de Penas. Su creación y su funcionamiento desterró prácticas que causaron grave daño al deporte. Los clubs dejaron de ser jueces y partes en los asuntos atinentes a la disciplina. Y no se del caso volver a esas prácticas que deben considerarse definitivamente radiadas.

El interés de un club por salvar a uno o varios de sus jugadores del castigo a que se ha hecho merecedor no debe prevalecer nunca sobre el aspecto básico de la cuestión. Si un Tribunal de Penas impuso sanciones tras estudiar a ciencia y conciencia el caso planteado, las entidades deben aceptarlas porque con ello se afirma un concepto de alto valor más cuando como en la emergencia, lo integraron deportistas insospechables.

El Estatuto confiere a la asamblea la facultad de resolver en apelación los asuntos [illegible] por el Tribunal de Penas. Facultad que debe ejercitarse serenamente, sin apasionamientos y sin espíritu de "hincha" o de simpatizante incontrolado. El panorama disciplinario no puede ni debe ser invadido por la parte interesada; tal pretensión echaría por tierra con esa gran conquista del futbol que es el Tribunal de Penas.

Ahora bien. En otros aspectos fuera del descripto, podría solicitarse con justicia y sin la invasión de que mencionamos, la modificación de una resolución del Tribunal. Es el caso de la apelación deducida por el club Unión en el match de cuarta división con F. C. Santa Fe. Como se recordará, el Tribunal dió por perdido a los dos el partido que debieron jugar el 22/6/47 aduciendo que ambos no se presentaron a la hora reglamentaria.

No puede desconocerse que el fallo del Tribunal de Penas tiene su base y que rebatirlo no significa desconocerlo. Pero hemos de apuntar algo que nos sugiere este asunto.

En planillas, el árbitro Saria dejó constancia de que siendo las 9.15 no se presentó el equipo de F. C. Santa Fe; esas planillas fueron firmadas por todos los jugadores de Unión. Posteriormente, el señor Saria informó que Unión llegó a las 9.20 y F.C. Santa Fe, con cinco jugadores, a las 9.40. El Tribunal tomó en cuenta este informe y sancionó de la manera citada.

Sin embargo, el artículo 108 del reglamento es, a nuestro juicio, el aplicable en el caso. Dice así: "La planilla de resultado del match, firmada por ambos capitanes y el referee, es documento fehaciente cuyas constancias se reputarán exactas. Para corregir los errores que contenga será indispensable la conformidad escrita de ambos clubs y el referee".

Claro está que los jugadores de F. C. Santa Fe no pudieron firmar las planillas por haber llegado después de hora y con más tardanza con respecto de Unión. Es decir, la planilla la firmaron los rojiblancos y por consiguiente su capitán y el juez. Y esto conforme lo exigido y previsto en el artículo 108, de estricta aplicación en el caso.

Finalmente, lo que en realidad cuadra en el fondo del asunto que motiva la asamblea, es rechazar la renuncia presentada por los miembros del Tribunal de Penas y otorgarle un voto de confianza, sin que esto evite discutirle sus fallos.

El programa de de la Asociación del Futbol

Por el campeonato de la Asociación se cumplirá el domingo la 24a fecha en división superior, jugándose los partidos que van a continuación con los "scores" de la otra rueda:

River Plate 2, Estudiantes 1
Racing 4, Banfield 1
Huracán 3, V. Sarsfield 1
Independiente 2, Newell's 1
Tigre 2, Chacarita Jrs. 4
R. Central 1, San Lorenzo 3
Atlanta 0, Boca Juniors 2
Lanús 3, Platense 2

Otro K. O. provocó anoche el púgil Lausse

En Mendoza y ante un público que colmó las instalaciones del estadio Babilonia, el boxeador Lausse enfrentó al local Juan Chiarlini. Poco duró el combate pues apenas habían transcurrido dos minutos de la primera vuelta, aquel llegó a su término.

En efecto, una terrible derecha al mentón dió por tierra con Chiarlini quien, una vez que el juez hubo contado los segundos reglamentarios, debió ser alzado por sus ayudantes y el propio Lausse.

El público mendocino no escatimó sus aplausos al joven pugilista cuya impresionante serie de K. O. lo muestra con perfiles extraordinarios.

Los encuentros de la Federación de Futbol

Proseguirá el domingo el torneo superior de la Federación, con los partidos que se detallan y los scores registrados en la primera rueda:

Arg. Juniors (2) S. Lorenzo (0)
J. J. Paso (2) Dock Sur (1)
Liverpool (2) C. A. Verde (3)
San Isidro (2) Huracán (1)
Racing (2) N. Roma (0)
C. América (2) Tifón (0)

Unión será local con T. Federal de Rosario

El domingo próximo, Unión será local en su partido con Tiro Federal a quien ganó en la primera rueda.

Quilmes 1 v. N. Chicago 6.
[illegible] 1 v. N. Chicago 6
Quilmes 1 v. Talleres 1
F.C. Oeste 0 v. G. y Esgrima 1
Temperley 2 v. Estudiantes 2
C. Córdoba 0 v. D. Belgrano 0
Almagro 1 v. Argentino 2
Dock Sur 0 v. [illegible] 3
El Porvenir 2 v. All Boys 3
A. Juniors 4 v. A. Quilmes 2

El domingo

Unión 3 v. Tiro Federal 1.

Se cita como ejemplo al Club A. Gimnasia

A Atlético Gimnasia y Esgrima de Santa Fe le corresponde el mérito de ser una de las pocas instituciones que han iniciado obras de mejoramiento sin contar con el apoyo oficial. Si tenemos en cuenta las dificultades de orden económico que ha debido sortear la entidad para conservar su cancha, lógico es que se asigne a la obra emprendida una importancia que demuestra la preocupación y el entusiasmo de sus dirigentes y asociados.

Gimnasia, como ya lo hemos informado repetidas veces, construyó un motovelódromo en el que ya se han disputado pruebas de autos Midgets, motociclismo, ciclismo y atletismo. La pista ha contribuído, en forma eficaz, a la intensificación de las actividades deportivas mencionadas y abrió perspectivas inmejorables.

La obra sirve de ejemplo

En la Cámara de Diputados de la provincia ha entrado hace poco tiempo un proyecto firmado por un diputado oficialista solicitando un subsidio extraordinario de $ 175.000 para la Asociación Ciclista Santafesina de la ciudad de Rosario.

El autor del proyecto inicia los fundamentos del mismo en los siguientes términos:

"Coincidiendo con la fecha patria, en la ciudad de Santa Fe, uno de sus viejos clubs, el Atlético Gimnasia y Esgrima, que tanto hiciera por el futbol, inaugurará un motovelódromo de extraordinarias características.

Y no exagero si afirmo que toda la afición del país tiene puestos sus ojos en estas instalaciones que honran a la ciudad capital y en las cuales junto a pruebas ciclistas se efectuarán otras de motocicletas y de autos Midgets. No pretendo tanto para la gran ciudad del sur; quiero sí, que pueda construirse un velódromo que reúna las condiciones necesarias para participantes y para el público". Luego siguen otras interesantes consideraciones.

Lesionado de gravedad resultó Faustino Scotta

Una lesión de consideración sufrió ayer el centrodelantero de Unión, Faustino Scotta, durante el partido con Argentino que se jugó en Rosario por el campeonato de ascenso. Cuando promediaba la primera etapa Scotta fué derribado, violentamente dentro del área penal por el zaguero rosarino Virginio, disponiéndose de inmediato el traslado de Scotta al Sanatorio Británico donde se comprobó que había sufrido la rotura de los ligamentos laterales internos de la articulación de la rodilla derecha.

Informaron, además, los médicos, que Scotta deberá permanecer en cama durante quince días y luego será sometido a una intervención quirúrgica. Scotta quedó internado en el citado hospital. Cuando ocurrió el accidente los jugadores de Unión reclamaron la sanción del foul, pero el árbitro Pincirolli estimó que no había existido jugada ilícita.

En el segundo período Unión actuó con nueve jugadores, pues antes de comenzar la etapa final ordenó el referee Pincirolli la expulsión del zaguero Medina, a quien denunció uno de los jueces de rayas por haber expresado aquél palabras agraviantes para él.

Se impuso Gimnasia en el C. Provincial de paleta

Un brillante triunfo obtuvieron ayer los pelotaris del Club de Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad en el campeonato provincial de pelota a paleta.

La pareja de primera categoría, integrada por D'Andrea y Antivero, este último por ausencia de Legna, le ganó a la de Huracán por 30 a 28 y las categorías cadetes, cuarta y segunda a las de Gimnasia y Esgrima de Rosario. La de cadetes, integrada por Biaggioni y Hernández ganó por 30 a 26, la de cuarta, formada por Basbero-Jordi lo hizo por 30 a 24 y la de segunda, que integraron Gentile y Antivero, obtuvo una fácil victoria, por 30 a 17.

Se jugará el match Unión vs. Gimnasia

Excelente es el programa de partidos que se realizará entre el sábado y domingo próximos por el campeonato de la Liga. Son los siguientes, con los resultados anteriores:

Chacarita J. (2) Escalante (2)
Unión (2) G. y Esgrima (1)
F. C. Santa Fe (2) Colón (4)
Newell's (2) Sp. Candioti (1)
Sp. Guadalupe (0) San Luis Correos (0)

Santa Fe se impuso a Casilda por 52 a 3[illegible]

CASILDA, 28 (Enviado especial) — Comenzó anoche el undécimo campeonato interasociaciones de basquetbol de la provincia de Santa Fe, debiendo introducirse modificaciones al programa de partidos debido a que las federaciones de Rufino y Ceres comunicaron a último momento que no podían participar en el certamen.

Se dispuso, en consecuencia, que se jugara anoche un solo partido entre los seleccionados de Santa Fe y Casilda, que fué controlado por los árbitros rosarinos Méndez y Codrovich. El equipo santafesino logró el triunfo por 12 tantos a 3[illegible], pese a cumplir una [illegible] discreta actuación, lo que [illegible] atribuirse al cansancio experi[illegible]tado por los jugadores en el v[illegible] que fué anormal por varios [illegible] perfectos en el ómnibus que [illegible] transportaba, obligó a retrasar [illegible] llegada a esta ciudad.

Al comenzar el partido, los e[illegible]pos se alistaron así: Santa Fe: [illegible] y Varani; Rossetti, Calvo y [illegible]rrero. Casilda: Marzuzzi y [illegible]co; J. Zavaglia, Ahumada y [illegible]rio. En la primera etapa, [illegible] Fe se imponía por 32 a 14. [illegible] segundo período, Santa Fe fo[illegible] así: Benaglia y Calvo; Gerva[illegible] Calvo y Castagno.

Los equipos y scores fueron [illegible]tos: Santa Fe: Calvo (4), Vi[illegible] Benaglia (1), Varani (1), [illegible] (9), Rossetti (1), Guerrero [illegible] Gervasoni (5) y Castagno (5. [illegible]silda: Marzuzzi (1), Bielaco [illegible] Zavaglia (16), Rimoldi (4), [illegible]rio (4), D. Zavaglia (2), Ahu[illegible]da (4), Bianchi (4) y Fabrizi [illegible]

En el descanso del partido [illegible] señor César Espona, secret[illegible] municipal, hizo entrega de un [illegible]feo al jugador santafesino [illegible] Calvo.

Partidos de futbol y basquet se realizarán en Paraná

PARANA, 28. (Corresponsal) — Con motivo del feriado de mañana lunes en esta capital, continuará disputándose el campeonato oficial de la Liga Paranaense de Futbol de acuerdo al siguiente fixture:

Segunda de ascenso

Instituto vs. Bally, field de Belgrano, a las 16.15, referee Murgia.

Obras Sanitarias vs. Don Bosco, field de Patronato, a las 16.15, referee Gianelli.

Libanés vs. Neuquén, field de Paraná, a las 16.15, referee Ancillotti.

Cerrito vs. Palermo, field de Cerrito, a las 16, referee [illegible].

Cuarta división A

Sportivo Urquiza vs. Peñarol, field de Belgrano, a las 14.15, referee Vera.

Ministerio vs. Patronato, field de Ministerio, a las 14.15, referee Villalba.

Paraná vs. Talleres, field de Paraná, a las 14.45, referee Villalba.

Canillitas vs. Belgrano, field de Patronato, a las 14.15, referee Santana.

Tercera de ascenso

Alumni vs. Salta, field de Ministerio, a las 16.15, referee Casalongue.

Basquetbol

Se disputará un interesante campeonato de basquetbol de primera división. El mismo se efectuará en el parque Berduc. El fixture es el siguiente:

1er. partido: Echagüe vs. Quique.
2o. partido: Estudiantes vs. Estrella.
3er. partido: Olimpia vs. Peñarol.
4o. partido: Ganador 1er. partido vs. ganador 2o. partido.
5o. partido: Ganador 1er. y 2o. partido vs. ganador 3er. partido.

Cena de camaradería en el Club Atlético Un[illegible]

La Asociación Mutual de V[illegible]ranos del C. A. Unión, ha re[illegible]to festejar su primer anivers[illegible] de su fundación, el día 30 del [illegible] actual, habiendo programado [illegible] cena de camaradería para es[illegible] en el estadio del C.A. Unión, [illegible] 21. Para este acto han sido [illegible]tadas las autoridades del [illegible] Unión, los cronistas deportivo[illegible] los diarios locales como así [illegible] tegrantes del 1er. team de U[illegible] del año 1907, quienes concurr[illegible] como invitados especiales en [illegible] acto. Asimismo, se invita a t[illegible] los veteranos de pertenencia [illegible] C. Unión a concurrir a este [illegible]

ADHERIDA A LA CRUZADA ESCOLAR ARGENTINA POR LA PAZ MUNDIAL

CONCESION DEL TARIFA REDUCIDA / CONCESION Nº FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

Ganaron River Plate, San Lorenzo, Boca y Newell's

El puntero del campeonato no halló en Banfield una resistencia seria y obtuvo un triunfo fácil

BUENOS AIRES, 28. — En cancha de Banfield se jugó esta tarde el match entre el equipo del club local y River Plate. Con la dirección del árbitro Ubaldo Ruiz, los teams formaron así:

BANFIELD: Poy; Pesutti y Bagnato; Guzmán, Gómez y Puertas; Mongelli, Arenal, Albella, Campos y Silvera.

RIVER PLATE: Grisetti; Vaghi y Ferreyra; Iácono, Rossi y Ramos; Reyes, Moreno, Distéfano, Labruna y Loustau.

¡Gol de River!

El primer avance correspondió a River Plate cuya línea delantera llevó un magnífico ataque que culminó con un recio tiro de Labruna que envió la pelota a la red. Había transcurrido medio minuto, y la jugada, en realidad excepcional, mereció una gran ovación.

Tan prematura apertura del marcador tomó frío a los de Banfield pero lo cierto fué que a poco Di Stéfano y Ramos ejecutaron sendos remates que pusieron en serio riesgo el arco local. Trató de reaccionar Banfield sin conseguirlo ya que River prosiguió dominando el campo y Labruna tiró al arco, la pelota dió en un poste y salió fuera de la cancha.

Por su parte, Guzmán propició una intentona de las suyas que anuló Ramos y al insistir Gómez se produjo un momento de apremio que despejó Grisetti. La pelota pasó al otro sector donde Poy tuvo que emplearse a fondo para evitar la entrada de Moreno.

Mejora Banfield

La reacción de Banfield dió mayor colorido al match entablándose una lucha entusiasta. Sin embargo, llegó un nuevo tanto de los visitantes.

Gol discutido

A los 15' Labruna habilitado por Moreno marcó el segundo tanto para su bando; protestaron los locales alegando "off - side" del "scorer" mientras entre el público se advirtieron corridas y riñas hasta que la intervención policial puso término a la incidencia.

Sin embargo el clima de violencia se hizo notar en la cancha mediante el empleo de acciones demasiado recias. Se penó al eje medio delantero visitante por "off-side" y al continuar en la ofensiva los visitantes, Bagnato despojó a Moreno. Cayó lesionado Ferreyra y al rato ocurrió lo propio con Iácono; en ambos casos las lesiones no fueron de importancia.

Gran salvada de Poy

El arquero local tuvo que abandonar su custodia para impedir que Di Stéfano, en posición propicia, convirtiese el gol. Y momentos después, Banfield aminoró ventajas.

Gol de Silvera

El puntero izquierdo local a los 30' puso fin a un avance de sus compañeros marcando así un bonito tanto en medio de una gran ovación de parte de los simpatizantes de Banfield. Pero, poco después,

Otro gol de River

Corrían 33' cuando River Plate por intermedio de Di Stéfano consiguió su tercer gol, al recibir un centro de Reyes.

Hasta el final, River Plate continuó jugando mejor y justificando su ventaja.

Rossi anotó el cuarto

Rossi, ya sobre la hora, empalmó un tiro libre de Reyes marcando el cuarto gol de los "millonarios".

Primer período

Banfield	1
River Plate	4

Segundo tiempo

Con grandes bríos comenzó el período complementario ya que Banfield se lanzó al ataque. Se notó que el zaguero Ferreyra, lesionado, actuaba de puntero izquierdo; Labruna de half y Ramos de zaguero. No tardó mucho River en provocar riesgo al arco adversario donde Poy cosechó aplausos ante sendos remates de Ramos y Loustau.

Gol de Banfield

Albella, tras eludir a Iácono se acercó a la meta visitante y con un violento tiro anuló toda resistencia de Grisetti.

Este gol elevó el tesón de los locales y el encuentro entró entonces en su mejor período de interés.

Otro tanto de Labruna

En un brillante ataque de River, el entreala Labruna superó en velocidad a Gómez y tras situarse frente a Poy, lo derrotó ampliamente con un shot a un rincón, a los 10'.

El sexto de River

Marcado por Di Stéfano a los 33', fruto de la superioridad que por entonces expresaban los visitantes.

La gran diferencia en el marcador no fué óbice para que River Plate tratase de aumentarla; su delantera buscó el arco repetidamente mientras Banfield, por su parte, enfrentaba decididamente tan adversa situación. Tan fué así, que Grisetti hubo de intervenir varias veces y en una de ellas su arco se salvó de un tanto que parecía seguro.

También en el equipo de Banfield hubo cambios de puestos determinados por lesiones de algunos jugadores. Ello no aminoró el tesón de ambos equipos que continuaron accionando con entusiasmo. Gran actuación de Poy en los últimos minutos.

Final

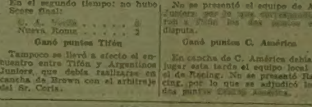
Banfield	2
River Plate	6

A.F.A.

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Ce.	Ps.
River Plate	23	17	4	2	71	26	38
Boca Juniors	23	13	6	4	51	36	32
Independiente	23	13	6	4	56	30	32
San Lorenzo	23	11	8	4	57	22	30
Estudiantes	23	12	6	5	54	25	30
Racing	23	11	6	6	45	32	28
V. Sarsfield	23	9	7	7	37	33	26
Chacarita	23	10	3	10	50	41	23
Platense	23	8	6	9	29	41	22
Huracán	23	8	4	11	45	50	20
R. Central	23	7	5	11	43	52	19
Newell's	23	6	6	11	36	46	18
Banfield	23	6	3	14	27	62	15
Atlanta	23	3	7	13	30	51	13
Lanús	23	3	6	14	32	52	12
Tigre	23	2	7	14	32	66	11

HUBO ENTUSIASMO EN EL VIII TORNEO INTERCOLEGIAL DE ATLETISMO





Arriba: final de los 100 metros llanos en la que se impuso brillantemente el atleta Angel Martínez (Industrial), en 11" 8/10. Segundo se clasificó Corti. En la foto de abajo aparece Lidya Foreny, que ganó la prueba de salto en alto con una marca record.

Justo Chiecher impúsose en la prueba ciclística

PARANA, 28. — (Corresponsal). Se disputó hoy la carrera ciclística de 119 kilómetros entre Paraná-Seguí-Viale-Paraná, participando 26 corredores, de los cuales sólo 14 se clasificaron. El resultado fué el siguiente: 1o. Justo Chiecher, en 3 horas 50 minutos, con un promedio horario de 31 kilómetros, 235 metros; 2o. Leonardo Schell; 3o. A. González; 4o. R. Pisch; 5o. T. Francisconi; 6o. F. Murta; 7o. C. Rabaque; 8o. Juan Almada; 9o. Luis Magdalena y 10o. A. Romualdo.

La actividad futbolística de esta tarde en Paraná

PARANA, 28. (Corresponsal) — Por los distintos campeonatos de fútbol se jugaron esta tarde numerosos encuentros, cuyos resultados detallamos a continuación:

Cuarta división A — Sportivo Urquiza 1, Patronato 2; Ministerio 6, Belgrano 2; Paraná 0, Cadillitas 1.

Tercera de ascenso — V. Uranga 4, San Martín 4; Banfield p.p., Almafuerte g.p.; Alumni 0, Racing 2; Palma Juniors 0, Laprida 3; Bavio 0, Salta 1.

Cuarta división B — San Martín 1, Villa Uranga 2; Banfield 2, Palma Juniors 3; Racing 2, Libertad 2; Don Bosco 4, Bally 2.

División reserva — Ministerio g.p., Paraná p.p.

Nueva Roma se impuso al puntero del campeonato, C. Alto Verde, por 2 a 0

La sexta fecha de la segunda rueda del campeonato de primera división que organiza la Federación Santafesina de Fútbol había despertado interés en base a que el certamen se acerca a su fin.

Los resultados generales son los siguientes:

San Lorenzo vs. Liverpool

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Brignone.
Equipos:

SAN LORENZO: Sánchez; M. Gimenez y De Santi; Alé, Almirón y Alvarez; Russo, J. Cabanillas, H. Giménez, Siniega y A. Cabanillas.

LIVERPOOL: Zamaro; Matsoll y Riera; Fernández, Falomir y Romero; J. C. Cicarelli, Dobler y Cereza (este equipo jugó con 9 hombres).

Goles en el primer tiempo: a los 5' Cereza (L.).

Goles en el segundo tiempo: a los 22' H. Giménez (SL); a los 40' el árbitro expulsó de la cancha al jugador De Santi, de San Lorenzo, por protestar los fallos.

Score final:

San Lorenzo	1
Liverpool	1

Huracán vs. J. J. Passo

Cancha: Atlético Santa Fe.
Arbitro: Ibáñez.
Equipos: HURACAN: D'Ostuni; Alberto y Modini; Goncebat, D. Tabernizzo y Di Luca; Iriarte, Paluccio, M. Tabernizzo, Montija y Barroso.

J.J. PASSO: Vivas; Dellafronte y Fernández; Ayala, Doldán y Cuevas; Corbo, Pinés, Balbuena y Sánchez. (Este equipo jugó con 10 hombres).

Goles en el primer tiempo: a los 6' Balbuena (JJP); a los 12' D. Tabernizzo (H); a los 28' Balbuena (JJP) y a los 41' M. Tabernizzo (H), de penal.

Goles en el segundo tiempo: a los 3' Barroso (H.) y a los 11' Sánchez (J.P.)

Score final:

Huracán	3
Juan José Passo	3

Dock Sur v. San Isidro

Cancha: J. J. Passo.
Arbitro: Barrera.
Equipos:

DOCK SUR: Tonón; Oliva y Mellit; Olivares, Aguilar y Bivilonet; Martínez, Yofre, Jordán, Benítez y Canga.

S. ISIDRO: Leguizamón; Santoro y Willington; Sánchez, Núñez y E. Pesarini; M. Pesarini, Bordas, Galarza, Aranda y González.

Goles en el primer tiempo: a los 8' Olivares (D.S.).

Goles en el segundo tiempo: a los 15' Benítez (D.S.), a los 19', Aranda (S.I.), a los 26' Olivares (D.S.), a los 27' Benítez (D.S.), y a los 32' M. Pesarini (S.I.).

Score final:

Dock Sur	4
San Isidro	2

C. A. Verde v. N. Roma

Cancha: C. A. Verde.
Arbitro: Duso.

C. A. VERDE: Rebechi; Pérez y Echagüe; Mazzuchelli, Ceballos y Martínez; Tarragona, Tognola, Cabral, Villaverde y Ponce.

N. ROMA: Valdez; Rodríguez y Costa; Anta, Canga y Fisolo; Vigil, Alonso, Algoncino, Casal y Goncebat.

Goles en el primer tiempo: a los 5' Algoncino de penal y a los 30' Algoncino, de tiro libre, de Nueva Roma.

En el segundo tiempo: no hubo.

Score final:

C. A. Verde	0
Nueva Roma	2

Ganó puntos Tifón

Tampoco se llevó a efecto el encuentro entre Tifón y Argentinos Juniors, que debía realizarse en cancha de Brown con el arbitraje del Sr. Coria.

No se presentó el equipo de A. Juniors por lo que correspondieron a Tifón los dos puntos en disputa.

Ganó puntos C. América

En cancha de C. América debían jugar esta tarde el equipo local y el de Racing. No se presentó Racing, por lo que se adjudicó los dos puntos Colón América.

No hubo hoy actividad en el Santa Fe Lawn Tennis

Estaban anunciados para esta tarde, en el Santa Fe Lawn Tennis Club, varios partidos correspondientes a los campeonatos internos. Por diversas causas estos encuentros no se llevaron a efecto.

Independiente tuvo que emplearse para vencer por 2 a 1 a Chacarita Juniors

Cumplida la jornada de esta tarde, correspondiente al campeonato de la AFA de primera división, es evidente que River Plate parece tener a su disposición el campeonato a pesar de que le faltan varios compromisos difíciles.

Los resultados generales de hoy son los siguientes:

San Lorenzo versus Tigre

Arbitro: J. J. Alvarez.

SAN LORENZO: Blazina; Vanzini y Basso; Benegas, Romero y Rodríguez; Tablada, Martino, Pontoni, Rial y Silva.

TIGRE: Botto; Pasarin y Eguiguren; Rubio, Arcos y Poletti; Fiore, López, Gómez, Ingunza y Cardona.

Goles en el primer tiempo: Rial y Martino, ambos de San Lorenzo.

Goles en el segundo tiempo: Pontoni (SL), Martino (SL), Rial (SL), Ingunza (T), Rial (SL), Basso (SL), contra su arco; Martino (SL) y Rial (SL).

San Lorenzo	8
Tigre	2

V. Sarsfield v. Racing

Arbitro: Valentín Rey.

V. SARSFIELD: Rugilo; Huss y Allegri; Scrugli, Gosellato y Ovide; Barbales, Scliar, Ferraro, Bottini y Fernández.

RACING: Favalli; Palma y Filgueiras; Fonda, Ongaro y Gutiérrez; Di Pace, Gallo, Bravo, D'Alessandro y Aguirre.

Goles en el primer tiempo: Bottini (V.S.).

Goles en el segundo tiempo: Ongaro (R).

Score final:

Vélez Sarsfield	1
Racing	1

Estudiantes vs. Lanús

Arbitro: H. Vásquez.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: Ogando; Gumán y Violini; R. Rodríguez, Villa y Arnaldo Gagliardo, Negri, Infante, Oros y Pellegrina.

LANUS: Gioffre; Calvente y González; Defelipe, A. Díaz y Guimmonde; Contreras, Lijé, Romay, Mariani y Marángelo.

Goles en el primer tiempo: Romay (L.).

Goles en el segundo tiempo: Infante (E.), Oros (E.), Gagliardo (E.).

Score final:

Estudiantes	4
Lanús	1

Platense vs. Atlanta

Arbitro: E. Forte.

PLATENSE: Cozzi; Quevedo e Iglesias; Sandoval, Giúdice y Mammana; Vernazza, Pedaci, Frutos, Francini y Villalba.

ATLANTA: Soriano; Cruz y Bedía; Bertarelli, Santamarina y Corvalán; Morandini, Pedernera, Bassino, Gandulla y Rosell.

Arbitro: J. Cángaro.

No se produjeron goles.

Score final:

Platense	0
Atlanta	0

Newell's versus Huracán

NEWELL'S OLD BOYS: Chamorro; Colmán y Sobrero; Martínez, Ferreira y Arnaldo; Gloria, López, Medina, Buján y Moyano.

HURACAN: Spinoga, Pascual y Cerioni; Naya, Gimenez y Corzo; Rosales, Méndez, Salvini, Simes y Ferreyra.

Goles en el primer tiempo: López (N).

Goles en el segundo tiempo: Buján (N), López (N), Méndez (H), Gloria (N) y Buján (N).

Score final:

Newell's	5
Huracán	1

Boca Juniors vs. R. Central

Arbitro: H. Dottori.

BOCA JUNIORS: Díano; Marante y Dezorzi; Sosa, Espinosa y Pescia; Boyé, Corcuera, Sarlanga, Ricagni y Pin.

R. CENTRAL: Quatrocchi; Armándola y Soria; Gastán, Castagno y Fogel; Pérez, Santos, Funes, Hobberg y Villarino.

Goles en el primer tiempo: Ricagni (B).

Goles en el segundo tiempo: Sarlanga (B).

Score final:

Boca Juniors	2
Rosario Central	0

Chacarita vs. Independiente

Arbitro: L. Amoroso.

CHACARITA: Díaz; Spinelli; González; Scrimmacci, Dutrue[illegible]; Araiz; Pesarini, Cali, De L[illegible]; Campana y Busico.

INDEPENDIENTE: Sommi[illegible]; Barragán y Arrigo; Sastre, Le[illegible]; Ramón y Battagliero; Cerv[illegible]; Fernández, Delera, Walter; Mourin.

Goles en el primer tiempo: Luca (CH), Cerviño (I).

Goles en el segundo tiempo: Fernández (I).

Score final:

Chacarita Juniors	1
Independiente	2

Pángaro y Rendich empataron anoche en el ring del Luna

BUENOS AIRES, 28. — Combatieron anoche en el Luna Park los profesionales Carlos Rendich, chileno y Antonio Pángaro, argentino. El resultado de este match fué un empate.

Federación

6a. fecha — 2a. rueda

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
C.A. Verde	17	12	3	2	44	21	27
C. América	17	10	3	4	27	24	23
San Isidro	16	8	4	4	36	27	20
Liverpool	16	7	5	4	33	27	19
Tifón	17	7	4	6	35	24	19
N. Roma	17	8	3	6	29	24	19
Rácing	17	5	4	8	29	35	14
S. Lorenzo	17	4	6	7	28	28	14
Dock Sur	17	6	2	9	29	39	14
Huracán	17	4	5	8	23	31	13
J. J. Passo	17	4	5	8	20	32	13
Arg. Juniors	17	2	4	11	23	46	8

NO FINALIZO UN MATCH DE QUINTA

No alcanzó a cumplirse el primer período del match entre las quintas divisiones de Colón y de Atenas, jugado en cancha de éste. Al sancionar el árbitro un tiro penal a favor de los visitantes se produjo una seria incidencia que determinó la terminación del partido, en momentos en que el "score" no había sido abierto.

Hipódromo de Paraná

2a. CARRERA

1o. MONTONERO, 60 kilos, del stud Montenero, al cuidado de R. Núñez.
2o. Romántica, 59 kilos.
3o. Firulete, 59.
4o. Arrabal, 60.
No corrieron: Rebelde, Habbemomis, Sunny y Don Juan. Sports: del 1o. $ 4.90 y 3.30, del 2o. 4.30. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 31" 2/5. Jockey: R. Núñez.

3a. CARRERA

1o. EL VIAJERO, 60 kilos, del stud Josué, al cuidado de J. E. Díaz.
2o. Polvesto, 57 kilos.
3o. Cardenal, 57.
4o. Pega Fuerte, 61.
No corrió Enderecey. Sports: del 1o. $ 3.90 y 2, del 2o. 2, y del 3o. 2. Ganada por 1/4 cuerpo. Tiempo: 31" 2/5. Jockey: J. Díaz.

4a. CARRERA

1o. EL FLETE, 53 kilos, del stud La Martita, al cuidado de S. Rossi.
2o. El Viajero, 48 kilos.
3o. Amistad, 55 kilos.
4o. Itantrú, 55 kilos.
No corrieron: Guanaco y Entrerriano. Sports: del 1o., $ 3.80 y 2.70; del 2o., 2.80. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 37" 2/5. Jockey: F. Egcalada.

5a. CARRERA

1o. AY AITA, 57 kilos, por Mi Sopla y Ogipara, del stud San Juan, al cuidado de A. Urin.
2o. El China, 48 kilos.
No corrieron: Condé y La Tapera. Sport del 1o. $ 2.00. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 23" 2/5. Jockey: [illegible]

Hipódromo de Rafaela

1a. CARRERA

1o. NORMANDIE, 64 kilos, del stud Los Tres, al cuidado de R. Bravo.
2o. Nenucho II, 64 kilos.
3o. Marolina II, 62 kilos.
4o. Corchito, 60 kilos.
No corrieron: Galopito y Quiero Hablar. Sports del 1o., $ 10 y 4.20; del 2o. 2.30. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 19" 3/5. Jockey: Camejo.

2a. CARRERA

1o. RETEMBLEC, 60 kilos, del stud Dos Ases, al cuidado de S. Rivetra.
2o. Lunarejo, 60 kilos.
3o. Rocha, 60 kilos.
4o. Puede Ser, 60 kilos.
No corrieron: Campo Ajeno, Estrellita II y Kangra. Sports del 1o., pesos 4.10 y 2.80; del 2o. 2.70. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 20". Jockey: Gotlea.

3a. CARRERA

1o. JOVIAL, 64 kilos, del stud El Lente, al cuidado de E. Pardal.
2o. For Ever, 62 kilos.
3o. Normandie, 60 kilos.
4o. Gaucho Lindo, 58 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o., pesos 3.40 y 2.20; del 2o. 2.80. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 21" 2/5. Jockey: Gotlea.

4a. CARRERA

1o. AFLIGIDO, 60 kilos, del stud El Porvenir, al cuidado de R. Camejo.
2o. Don Marcelo, 60 kilos.
Corrieron todos. Sport del 1o., pesos 1.30. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 21" 4/5. Jockey: Camejo.

5a. CARRERA

1o. SERIO, 63 1/2 kilos, del stud El Carmen, al cuidado de A. Almirón.
2o. Ramita, 59 1/2 kilos.
3o. 25 de Mayo, 55.
4o. Ruso, 55.
Corrieron todos. Sports del 1o. $ 4.70 y 2.40, del 2o. 4.20. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 24" 2/5. Jockey: Zapata.

6a. CARRERA

1o. CRUZ AZUL, 63 kilos, del stud La Tranquera, al cuidado de O. Maravella.
2o. Lenor, 62 kilos.
3o. Sorpresa, 62 kilos.
No corrieron: Don Marcelo, La Pepa, Ensueño, Lunarejo y Rocha. Sports del 1o. $ 2.80. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 22". Jockey: Barrios.

7a. CARRERA

1o. MORONDANGA, 55 kilos, por Veraniego y Tinyira, del stud El Rancho, al cuidado de A. Riviere.
2o. Ventanera, 55 kilos.
3o. Tiatá, 46 kilos.
4o. Rampante, 52 kilos.
No corrieron: Muy Alegre y Juan López. Sports del 1o. $ 3.20 y 2.10; del 2o., 3.10. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'10". Jockey: Zapata.

En basquet, Rosario ganó a Cañada de Góm[illegible]

CAÑADA, 28 (Enviado especial). — El equipo de Ros[illegible] venció esta mañana en el par[illegible] semifinal del torneo de ba[illegible] interasociaciones al conjunto [illegible] Cañada de Gomes por 23 tant[illegible] 14, luego de ganar en el pr[illegible] período 22 a 7. Arbitros: Ama[illegible] ño y Grisone. Scorers: Rosa[illegible] Ottone 2, Almirón 2, Amarnin[illegible] Biegreten 19, Sabidussi 2, Le[illegible] 0, Del Vechio 0 y Zamara 6. [illegible] Cañada de Gómez: Chale 2, Pere[illegible] 2, Paz 1, Sasso 0, Orellano 2, [illegible] 1, R. Nadal 0, A. Nadal 4 y [illegible] da 2.

Las inferiores de la Federación de Fut[illegible]

3a. división

Sportivo Derby	4
Barrio Oeste	2
17 de Octubre	5
San Isidro	2
Esperancina	2
Atlético Brown	1

4a. división

Central Güemes	GP
Barrio Oeste	PP
River Plate	PP
Sportsman	GP
Porvenir	GP
Exito Argentino	PP

5a. división

Exito Argentino	PP
Sarmiento	GP
Huracán	0
Dorrego	1